

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.022.

Madrid.—Sábado 12 de Marzo de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DESDE SEVILLA

CANALEJAS INTIMO

(POR TELEGRAFO)

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL
Sevilla, 12.

Una feliz casualidad me permite enviar una información verdaderamente interesante sostenida por el Sr. Canalejas en el coche restaurant del expreso, mientras de sobremesa hacia tiempo con sus acompañantes.

Hablábase de los comentarios que parte de la Prensa consagra a la labor del señor Canalejas, y el Sr. Zancada, su secretario particular, le llamó la atención sobre afirmaciones hechas por algún colega, asegurando que en un mes, nada se ha hecho como no sea perder el tiempo.

El Sr. Canalejas, sonrió, con esa sonrisa burlesca que le caracteriza, y, como si nadie lo oyese, casi en soliloquio, exclamó: «¿No hacer nada! ¿Qué entenderán ciertas gentes por hacer algo? ¿No hacer nada, y en el mes que llevamos en el Gobierno no hemos hecho otra cosa que hacer?»

Y ahí es nada lo que hemos comenzado a hacer! En el orden exterior hemos terminado cuanto se relaciona con África, hemos comenzado a preparar todo lo necesario para la modificación de los Tratados de Comercio y hemos puesto los ejemplares para que las negociaciones con el Vaticano sean lo que deben ser: favorables para España. Ustedes saben cuántos desvelos le ha consagrado a esos asuntos, lo adelantados que están los trabajos, la atención que les consagro y el cuidado que requieren. Y por saberlo, convendrán conmigo en que esas cosas no pueden ser resueltas en veinticuatro horas, a menos que quienes tal opinen no tengan fórmulas adecuadas para alcanzar tal éxito por arte de encantamiento.

«Estamos haciendo un Presupuesto serio, racional, adecuado a las necesidades nacionales, y además estamos reorganizando la Hacienda, que hemos encontrado lamentablemente desordenada. Y eso, creo yo que también es hacer algo. A menos que también opinen los que aseguran que no hacemos nada de modo contrario, y crean haccedero en horas lo que sólo puede ser realizado después de meditado estudio.»

«En el mes que llevamos de gobernar, hemos consagrado no escaso tiempo al estudio detallado de la organización de nuestros territorios en África, en su aspecto político y militar, y que hemos encontrado en estado caótico. Tampoco eso nos hace nada. Y nada tampoco representa el haber aprobado las bases para instituir el Seguro Obrero, y el haber consagrado a los Pósitos el tiempo necesario para lograr que de ellos nazca el Crédito Agrícola fuerte y robusto, con condiciones de viabilidad para salvar la Agricultura y sus industrias anexas.»

«Nada de eso es trabajar, para esos señores, y, según su cuenta, el Gobierno ha perdido un mes, no haciendo nada!»

«Pero, ¿qué saben ellos? ¿Saben acaso que el Gobierno ha dado ya a la Comisión de Códigos las Bases para reformar la Ley de Enjuiciamiento Civil y Criminal, y el Código Civil y el Penal, con arreglo a las necesidades generalmente sentidas? ¿Saben acaso que el Gobierno ha dedicado tiempo no escaso a estudiar los medios de construir en plazo muy corto los ferrocarriles secundarios, y que dentro de muy poco tiempo las esperanzas serán realidades? ¿Es acaso que todo esto no le interesa al país más, mucho más que otras cosas, para mí de orden secundario?»

«Los curas! ¿Las monjas! ¿El Vaticano! ¿La propiedad! ¿Pero qué creerán los señores que sólo saben hablar de eso? ¿Creen acaso que yo he venido al Poder para expulsar al Nuncio en veinticuatro horas, para romper con Roma en cuarenta y ocho, para exterminar a curas y a monjas al grito de ¡viva la libertad!, para resolver en minutos los problemas relacionados con la propiedad y que han sido planteados en siglos?»

«Pues si tal creen se equivocan. Yo he venido al Gobierno para desarrollar un programa, mi programa íntegro, sin quitarle nada; pero no a tantas y a locas, agitado por movimientos de irreflexiva pasión, sino con plena conciencia, y después de maduro examen.»

«La libertad no consiste en imponer el propio pensamiento a quienes no piensan como nosotros, porque eso es tiranía; la democracia no consiste en entronizar los deseos de la plebe sino en gobernar con arreglo a la voluntad nacional, porque lo primero no pasa de ser demagogía; gobernar no es imponer la voluntad de unos cuantos señores, sino aplicar fórmulas contrastadas por el estudio y por la práctica, porque aquello no es otra cosa que oligarquía, y yo, que aspiro a que me llamen gobernante liberal y

demócrata, no ambiciono, ni he ambicionado, ni ambicionaré, que me tilden de oligarca demagógico y tirano.

«Digan en buen hora que no acierto, que mi programa es quimérico, que mis obras son malas, que mi labor es funesta; cali- fiquenme como les plazca, porque la crítica tiene derecho a calificar a medida de sus caprichos; pero háganme al menos la merced de la justicia, reconociendo, que si de algo pecho yo, y peca el Gobierno, es de trabajar demasiado. Y aun añadiré, que de trabajar con buena fe.»

«Trataremos con el Vaticano; reorganizarémos la propiedad sobre bases más científicas, más racionales, más humanas que las bases jurídicas sobre que hoy descansa; condicionaremos las Congregaciones, sean las que fueren, a leyes que no sean de excepción, ni de favor, ni de persecución, sino de libertad y de igualdad; pero todo eso será hecho en democracia y no en demagogia, en liberal y no en tirano, en gobernante constitucional y no en oligarca ególatra. Pedir que los frailes sean expulsados, y pedirlo en nombre de la libertad, es propio de opereta bufa. Demandar el reparto de la propiedad a título igualitario es demanda de huésped de manicomio. Exigir que la colectividad sea cohibida a aceptar el ajeno criterio sin poder exponer el propio, sólo a quienes no sepan lo que es democracia podría ocurrírseles.»

«Mi programa es de mutuos respetos; de mutuas tolerancias; de recíprocas cortesías. Ni abusos de poder de las derechas, ni abusos de poder de las izquierdas, porque las izquierdas y las derechas tienen derecho indiscutido e indiscutible a realizar su misión, a pro- pagar su credo, y a desenvolver sus iniciativas dentro de la ley común. Y a eso voy; a dar leyes que permitan desenvolver libremente el derecho propio con el deber ineludible de respetar el derecho de los demás, porque esa y no otra es la libertad y en eso y no en otra cosa consiste la democracia.»

«Mientras tanto, terminó el Sr. Canalejas, yo sigo trabajando, aun cuando sepa que ciertos señores seguirán diciendo que no hago nada.»

El Sr. Canalejas dijo luego, que en cuanto regrese a Madrid tomarán gran importancia los trabajos de revisión de Tratados, y que la reforma de Códigos y Procedimiento quedará muy adelantada.

Toda esta conversación me ha sido facilitada por un viajero que comía en la mesa contigua a la ocupada por el Presidente del Consejo y sus acompañantes, amigo íntimo de ustedes, y que me encarga la transmita urgente bajo su responsabilidad y garantía.

LLEGADA DEL PRESIDENTE

SEVILLA. (Sábado, tarde.) A las 8,45 llegó el tren especial de Huelva, que venía adornado de escudos y banderas.

Le ocupaban 450 personas. Numerosos paisanos y sevillanos se hallaban en la estación, y aplaudieron al llegar al tren, celebrando la virilidad de los onubenses.

Los andenes presentaban animado aspecto, esperando todos la llegada del expreso, habiéndose unido las autoridades sevillanas y numerosos liberales.

Al entrar el tren procedente de Madrid, en que venía el Presidente del Consejo, estalló una formidable ovación.

Descendió el Sr. Canalejas, saludando primero al ex ministro Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Después le saludó el Sr. Marchena en nombre de Huelva, expresando su gratitud.

Conversó breve rato con el general Aldave sobre los asuntos de África, quedando citados para una conferencia.

El Presidente se dirigió al Gobierno civil, acompañado de los Sres. Sarmatín y Valcárcel.

LABIOS.

ECOS

El conde Cheremetieff acaba de aportar datos curiosísimos a la Sociedad Moscovita de Historia Nacional.

En los días terribles de 1789, el teniente Bonaparte pensó pasar al servicio de alguna nación extranjera. Rusia, el país de lo desconocido, le seducía. Conocía a fondo la historia rusa, y especialmente la del reinado de la gran Catalina. Se dirigió, pues, al general Zaborovsky solicitando el ingreso en el Ejército ruso. No le fue concedido porque pretendía que se le reconociera su graduación.

Análoga tentativa hizo en la Marina, dirigiéndose al almirante Greig. Igualmente fue rechazado.

El conde Cheremetieff posee la correspondencia cambiada entre Napoleón y el general Zaborovsky, que no deja lugar a la menor duda sobre la veracidad de este suceso, que pudo haber cambiado la historia universal.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y Extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tajás con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DESDE MELILLA

Sobre el problema militar

I

Las tropas marchan a España, llevando en sus tostados rostros la viva expresión de dos alegrías, que alientan sus bríos juveniles: la que proporciona la íntima satisfacción del deber cumplido con glorioso éxito, y la de verse cerca de las caricias del hogar, donde tantas inquietudes invadieron los corazones durante su ausencia y tantas lágrimas arrancó a los ojos su inseguro regreso. Los embarques se hacen con orden admirable, sin que nada perturbe el augusto y emocionante silencio; la disciplina ahoga grandes explosiones de entusiasmo y de júbilo.

No transcurrirá mucho tiempo sin que otras fuerzas del Ejército que hoy permanecen en Melilla y en las posiciones ocupadas regresen del mismo modo a la Península, quedando en este territorio exclusivamente aquellas que constituyen la guarnición de la plaza y sus alrededores, y las de las posiciones de la línea más avanzada.

En estos días, los soldados que han cumplido el tiempo reglamentario de su permanencia en filas, vuelven a sus casas; en su puesto, sustituyéndolos, quedan los nuevos reclutas sin instrucción ni espíritu militares, que no se improvisan; sin haber adquirido la imprescindible adaptación fisiológica al clima y a la penosa vida militar que forzosamente han de hacer; sin ánimo en concierto con el medio en que han de desarrollarse todas sus energías, medio extraño a sus costumbres; sin ser «soldados», en suma, que es lo único que han de ser en el Rif...

En el cafetín de Mariguay—una choza con pretensiones de casa, situada a unos tres kilómetros de Melilla y que sirve de venta y de lugar de descanso a los moros trajinantes que vienen y van de la plaza a sus aduanas—se reúnen por las tardes algunos moradores de Fraxana, Mezquita, Beni Sicar y otras fracciones limítrofes, frecuentes visitantes de Melilla.

Es el lugar de reunión de los murmuradores, al que acuden también todas las tardes un docto oficial de Caballería y el autor de estas líneas. Mientras, sentados en el «santo suelo», ó en un amplio poyo de piedra, se toma a ruidosos sorbos el abrasador té con hierbabuena—el «vive o'clock tea morocco» de los ingleses,—se charla de lo lindo de los incidentes de la pasada campaña, se discuten los méritos de las primeras figuras de la rebeldía, se discute, en suma, sobre cuantos asuntos puedan ser objeto de comentario y de crítica siempre que se reúnen cuatro ó seis hombres, ya sea el punto de reunión una casaca que se levanta entre el barranco de la Muerte y el cauce del río Oro, ya sea un lujoso café de la calle de Alcalá, en Madrid.

Sorprendido quedé una de estas últimas tardes oyendo a un joven, casi un niño, que con su pipa de «kif» entre los dientes charlaba sin cesar, discurriendo con claro juicio sobre el estado actual de las habilas, y demostrando a cada momento su adhesión a España, que a mí me pareció sincera.

Calculaba el número de los soldados repatriados, con expresión de las unidades a que pertenecían; sabía aproximadamente cuántos soldados quedaban en la plaza y cuántos guarnecían cada una de nuestras posiciones... Hasta llevaba exacta cuenta de los relevos en todos los fuertes y posiciones desde Zeluán y Atlaten hasta Tres Forcas... Todo lo sabía aquel diantre de muchacho vivo y alegre. En sus diarias visitas a la plaza, había permanecido horas enteras frente al muelle, observando cómo nuestros soldados embarcaban en los transatlánticos que los llevaron a España. Con él, añadía, estaban entonces muchos moros de su kabilia y de otras cercanas, que hicieron la misma observación.

Discurría sobre la llegada de los nuevos reclutas, demostrando ser un sutilísimo observador, y hablando de la instrucción militar de los mismos, espectáculo que había presenciado algunas veces en estos últimos días, tuvo donosas ocurrencias, que disiparon nuestro tedio.

No se explica el joven rifeño que el arte de guerrear esté sujeto a reglas y a una enseñanza ordenada y metódica. Supone que el sentimiento artístico de la guerra es innato en los hombres, participando por igual todos ellos de ese entusiasmo por los hábitos naturales guerreros que se inspiran en la necesidad imperiosa de vivir siempre a la defensiva para la conservación de los intereses materiales y de la integridad personal. La conquista de los medios de subsistencia impone—según su arcaico modo de pensar—el uso constante de toda suerte de ardid, de cuantas armas naturales y de invención humana estén al alcance del hombre, para que éste defienda «su pedazo de pan», si lo posee, ó para disputárselo al vecino cuando carece de él y el hambre aprieta... De esta suerte, y viviendo «de acuerdo con la Naturaleza», es decir, sin que el calor, el frío, la lluvia y la sequía modifiquen ni perturben las funciones de un organismo que ha elegido como medio en que desarrollarse el de la Naturaleza misma, con sus cambios meteorológicos y climatológicos, el hombre que desde niño ha ido pasando insensiblemente por todos los estados de su desarrollo sin enfermedades ni ataques, llega a la edad viril sano, vigoroso, apto para la guerra, que estima como un accidente natural, que se repite con frecuencia hasta constituir una de las necesidades inexcusables de su vida.

Todas estas manifestaciones de su juicio hacia el joven rifeño con palabra fácil y pin-

toresca, discurriendo como un profundo pensador, para terminar con estas frases que copio todo lo más exactamente que recuerdo

—Nosotros somos hermanos del monte; cuando el monte sentir frío, nosotros frío; cuando sentir calor, nosotros calor... «Allá arriba», cuando «Midrid» sente frío, vosotros mucha ropa sentir calor... Eso no ser la verdad, hombre! La verdad ser como estar monte y estar siempre como estar monte...

Y cuando hablaba de «allá arriba», señalaba al Mediterráneo y reía lo mismo del «francés» y del «inglés» que del español... Para él, del Mediterráneo «para arriba» todos somos unos desdichados, que lejos de vivir de acuerdo con la Naturaleza intentamos a toda hora oponernos a sus distintos estados y modalidades, sin lograr nunca esa inadaptación que perseguimos incansables...

Si toda esta charla amenisima no hubiera tenido por causa las consideraciones que el morito hiciera a propósito de la instrucción militar de los nuevos reclutas, no tendría el menor interés periodístico; pero relacionada con la llegada de los quintos y con la marcha de los licenciados, hubo de traer a cuento a mis mientes algo que merecía la pena de decirse, por ser de grandísima importancia.

No debe ser un secreto para la opinión en toda España, que en la nueva organización militar se crea un ejército colonial encargado de la defensa de los territorios que hoy ocupamos, y dispuesto siempre a ser el que intervenga en los primeros momentos, cuando se produzcan nuevos incidentes que determinen futuras importantes operaciones.

Es urgente, pues, pensar en el difícil problema de un ejército colonial, del que formen parte importantísima, por el número y por la aptitud, hombres que, si no vivan completamente «de acuerdo con el monte», hayan logrado cuando menos alcanzar un grado de adaptación al medio en que han de desarrollar sus hábitos militares, que permita esperar de ellos los resultados que otras naciones alcanzaron en sus colonias con los mismos procedimientos.

Estúdiense con el interés y la atención que son inexcusables la organización militar de los ingleses en la India y de los franceses en Argelia, sin desdeñar los datos de quienes, sin otro impulso que el de su amor a la Patria y al Ejército, hicieron observaciones que exponen con la modestia que les es peculiar.

No es dable oponer a guerrilleros que surgen en los momentos de la lucha de las brías y de los barrancos en que nacieron y se desarrollaron, sin conocer otro ambiente que el de la montaña ni otro arte que el de la guerra, practicada desde que pueden sostener en las manos un arma de fuego, jóvenes recién salidos del taller, del mostrador ó de la fábrica, sin educación física, ayunos de todo arte militar, sin conciencia de la misión que se les confía...

A esta cuestión difícil me propongo dedicar algunas cuartillas. Ello fué inspirado por la amena charla del morito parroquiano del café de Mariguay, por sus atinadas observaciones y sus donosas ocurrencias...

Pero no es esto sólo lo que he oído en el café de Mariguay. ¡Oí tantas cosas!

N. RODRIGUEZ DE CELIS.

Melilla, marzo 1910.

POR TELEGRAFO

Muerte de un soldado.

MELILLA. (Viernes, noche.) En las inmediaciones del zoco El-Had de Benisicar ocurrió ayer una desgracia lamentabilísima.

Salió el soldado de Ingenieros Domingo Muñoz.

Llevaba recorrida muy corta distancia cuando se encontró con un individuo perteneciente a la Policía indígena.

El soldado y el policía se juntaron para continuar la marcha.

Iba el moro jugando con su fusil. Inadvertidamente se le disparó y el proyectil fué a alojarse en la cabeza del ingeniero.

De tal gravedad era la herida, que minutos después dejó de existir Domingo Muñoz, sufriendo horribles dolores.

Regreso de licenciados.

El vapor *Menorquin* ha zarpado con rumbo a Málaga.

Lleva a bordo los licenciados procedentes de los regimientos del Rey, Saboya y León, más algunos rezagados de Caballería é Ingenieros.

Al muelle han acudido, a despedir a los expedicionarios, algunos generales y jefes de Cuerpo.

Sotomayor y Larrea.

El general Larrea marchó ayer a Cabo de Agua.

Mañana, al amanecer, marchará a la misma posición el general Sotomayor.

Los dos referidos generales van a presidir la ceremonia de imposición de cruces a individuos de la Policía indígena y a tres oficiales y tres cabos.

Una desgracia en las minas.

MELILLA. (Viernes, noche.) En las obras de desmonte que está realizando la Compañía española de Minas del Rif se ha desprendido esta tarde un peñasco.

Ha resultado gravemente herido un obrero moro que tuvo la desgracia de que el peñasco le alcanzase.

¿Falsa alarma?

Anteanoche, un soldado que se hallaba de centinela en las avanzadas de la segunda caseta hizo cinco disparos de fusil, creyendo verse en la espesura próxima unos bultos sospechosos.

Salió en seguida una sección, que practico un reconocimiento, sin resultado.

ESPAÑA EN AMÉRICA

ÓPERA EN LA ARGENTINA

Con verdadero interés y agrado será recibida por el público aficionado a música la noticia de que la ópera española, genuinamente española, por sus tendencias, asuntos y compositores, va a tener pronto un ancho campo donde ofrecerse al público en condiciones de ser debidamente apreciada.

En Buenos Aires se prepara una temporada de ópera en la que figurarán exclusivamente obras y cantantes españoles.

La temporada comenzará en el mes de agosto ó septiembre próximos, durante tres meses. Se llevará a cabo en el teatro Colón, después de terminada la temporada de ópera italiana, y en la cual han de actuar artistas eminentes.

El maestro Goula, a quien todos los aficionados recuerdan con agrado, ha puesto singular empeño y tenacidad para que esta campaña se llevase a cabo. Merced, en parte, a sus gestiones, formóse una Sociedad, que se disolvió a poco y antes de que se llegara a un acuerdo definitivo. De ella salió un entusiasta de la ópera española, que por su cuenta y riesgo ha de emprender la aventura.

El maestro Goula le acogió con el entusiasmo que era de esperar, pues así venían a realizarse sus deseos. Ya puesto de acuerdo con el futuro empresario, el celebrado director puso en viaje para Europa, y a España se vino en el otoño pasado. Aquí trabajó con ardor, realizó viajes, y por fin pudo llevarse la satisfacción de que la temporada de ópera española sería un hecho.

Goula visitó a los principales compositores y autores aplaudidos, para recabar la autorización correspondiente y poder estrenar allí sus óperas, teniendo la satisfacción de que por todas partes sólo encontrara facilidades.

Se embarcó en enero, volvió a la Argentina y allí ha seguido laborando por la idea. Esta, como digo antes, tendrá realización dentro de pocos meses.

Las óperas españolas que han de ponerse en escena son: *Circe* y *Margarita la Tornera*, de Chapi; *Los amantes de Teruel*, *La Dolores* y *Farinelli*, de Bretón; *La maja de Ruben*, de Emilio Serrano; *Emporium*, de Morera; *Los Pirineos*, de Pedrell; *Raimundo Lulio*, de Villa; *Colomba*, de Vives, y tal vez algunas más. También se representarán algunas italianas y alemanas vertidas al castellano.

El cuadro de compañía está casi ultimado, y en él figuran artistas conocidos, como las sopranos Blanco y Juliá, el tenor Viñas, Blanchart, Hernández Cabello, Torres de Luna, Riera y algunos otros.

El director será, naturalmente, el maestro Goula, proponiéndose llevar otros elementos de coros, bailes, música, etc.

Todo el decorado será nuevo y pintado por Amalio Fernández, el cual, con prodigiosa actividad, ha comenzado la tarea de pintar más de treinta decoraciones.

El maestro Goula y el representante de la Empresa, que también han estado en Madrid algún tiempo, han invitado a los maestros compositores a que se trasladen a Buenos Aires en la fecha de la temporada de ópera y asistan a los estrenos de sus obras.

Esta invitación ha sido aceptada por el maestro Bretón, proponiéndose también Serrano ir, si sus ocupaciones se lo permiten. Villa ha agradecido la invitación, pero no ha podido aceptarla por sus muchos trabajos. Morera también presenciara el estreno de su ópera. De Vives no sé nada.

Por todas estas referencias y otras que no consigno por no hacer interminable esta información, se espera que la temporada será brillante y que el Arte español habrá dado un paso gigantesco, que repercutirá en el mundo teatral con la debida resonancia.

Todos los iniciadores de tan beneficiosa idea merecen sinceros plácemes.

B.

SOLEMNIDAD ARTISTICA

EN MEMORIA DE SARASATE

El Claustro de profesores del Conservatorio ha organizado, en recuerdo del insigne violinista Sarasate, una gran solemnidad artística, en la que tomarán parte el comisario regio, profesores y alumnos del Establecimiento, la Orquesta Sinfónica y otros valiosos elementos del orden musical.

Dicho homenaje se celebrará el domingo 13 del actual, a las tres y media de la tarde.

Han sido invitados S. M. la Reina doña María Cristina y AA. RR., el Gobierno, autoridades académicas y distinguidas personalidades, cuya asistencia dará mayor esplendor al acto.

He aquí el programa:

1.º *Himno a Sarasate*, R. Villa, por la orquesta y coros, cantando el solo el profesor D. Ignacio Tabuyo.

2.º Discurso necrológico, por el profesor D. Antonio Fernández Bordas.

3.º *Misa de Requiem*, a seis voces, Victoria, por las alumnas de canto, alumnos de solfeo y coro de hombres.

4.º *Le Réve*, para violín con acompañamiento de orquesta, Sarasate, ejecutada por el Sr. Vela y la Orquesta Sinfónica de Madrid.

5.º *Marcha fúnebre de la Sinfonía heroica*, Beethoven, por la Orquesta Sinfónica de Madrid.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

EN INGLATERRA

La reforma constitucional

Proposición de Rosebery.

LONDRES. Lord Rosebery ha presentado a la Cámara Alta su proyecto de ley, anunciado ya, y relativo a la reforma de la misma.

Comprende las tres resoluciones que siguen:

1.º Es necesario al bien del Estado y al equilibrio del Parlamento la organización de una segunda Cámara fuerte y provista de poderes eficaces.

2.º El medio mejor de constituir dicha segunda Cámara es reformar la de los Lores.

3.º Es condición indispensable y preliminar de la reforma y de la reconstitución la aceptación del principio que establece que la posesión de una pairía no da derecho de asiento y voto en la Cámara de los Lores.

Después de establecer estas tres resoluciones previas, el proyecto recurre al acordado por el Comité reformista que en 1907 presidió Rosebery.

Dicho Comité propuso que la Cámara de los Lores fuera compuesta del modo que sigue:

1.º Por 200 miembros elegidos por un Colegio electoral, en el que figurasen todos los pares hereditarios.

Dichos 200 miembros deberían pertenecer a la Cámara todo el tiempo que durase un Parlamento.

(El sistema se practica hoy por los pares escoceses e irlandeses.)

La innovación consistiría en aplicar a la elección de miembros de la Cámara Alta el sistema de la representación proporcional por medio del voto acumulativo.

2.º Por ciento treinta pares hereditarios, que tendrían el derecho de sentarse, mientras vivieran, en el Parlamento siempre que hubiesen desempeñado antes funciones de importancia en la política, la Administración colonial, el Ejército y la Marina.

3.º La Corona tendrá el derecho de crear cuatro pares vitalicios todos los años, siempre que el número total de éstos no subiera a más de cuarenta.

4.º El número de representantes del Clero sería reducido a diez, y se admitiría en la Cámara Alta miembros de los Cleros católico y disidentes.

Los tres Príncipes de la sangre continuarán siendo pares.

También lo seguirían siendo los cinco representantes de la Magistratura que, con el nombre de *lords of appeal*, desempeñan funciones jurídicas en la Cámara Alta.

Lo más característico de la reforma es, por lo tanto, el establecimiento de una distinción entre los pares hereditarios y los *lords del Parlamento*.

Si la Cámara de los Lores vota en la próxima semana la resolución de lord Rosebery, se pronunciará en favor del plan de reformas propuesto por el Comité de 1907.

Y este suceso marcaría una nueva etapa en la historia constitucional de Inglaterra.

LOS FARNCESES EN AFRICA

La insurrección de los Abbey

Últimos informes.

PARIS. El gobernador general de África Occidental francesa ha enviado un largo despacho al ministro de las Colonias.

En él dice lo siguiente:

«Los insurrectos pertenecientes a las tribus de los Abbeys (Costa de Marfil) han hecho fuego contra un tren y han cortado la línea férrea.»

Nuestros ingenieros han reparado los daños inmediatamente.

Resulta muy difícil impedir que los insurrectos se libren a estas tentativas, porque el ferrocarril atraviesa las selvas en que viven en una extensión de cien kilómetros.

Las autoridades no pueden hacer otras cosas que defender las estaciones y llevar a cabo frecuentes reconocimientos.

Gracias a sus esfuerzos, la circulación de trenes no se ha interrumpido, y el tráfico aumenta continuamente.

Son empleados para la conducción de mercancías unos furgones blindados que no atraviesan las balas de los fusiles indígenas.

El comandante Nogues opera activamente contra los indígenas, y se cree que logrará vencerlos en breve.

Los Abbeys son muy salvajes, y jamás se han sometido a nuestro dominio.

Tendimos el ferrocarril y fomentamos el tráfico antes de que se hubiesen declarado por nosotros.

Las tribus Agbas y Ngans, excitadas por sus sacerdotes, tratan de seguir el ejemplo de los Abbeys, y asaltan las caravanas.

A causa de ello, la Administración local ha ordenado que dichas caravanas sean escoltadas hasta Baulé.

He creado, con cargo al presupuesto de la colonia, dos nuevas brigadas de tiradores indígenas. Espero que estas nuevas fuerzas concurrirán notablemente a la obra pacificadora.

El día 2 de marzo, un tirador senegalés, en un ataque de locura furiosa, producida por una crisis de alcoholismo, ha cometido una serie de crímenes.

Cogió su fusil y mató de un tiro a un obrero de la Compañía bordelesa de oficinas africanas, apellidado Maunolle.

Ministerio de Cultura

DIEZ MILLONES ESTAFADOS

EL ESCANDALO DUEZ

Registros domiciliarios.

PARIS. Se han practicado registros en el domicilio del conde de un dependiente del liquidador Duez, pero sin resultado alguno. En cambio, en casa de otra persona cuyo nombre se ignora, se ha incautado la autoridad judicial de 300 importantes expedientes.

La Comisión investigadora del Senado.

PARIS. La Comisión de senadores encargada de la información abierta sobre la liquidación de las Ordenes religiosas, ha acordado pedir al Senado introduzca en la ley de Hacienda una disposición, con arreglo a la cual queden sometidos los liquidadores a la fiscalización de los inspectores de Hacienda, y encargado el juez que en estos asuntos entienda de comprobar la cuenta de cada liquidación y apresurar la terminación de la misma.

Interpelaciones al Gobierno.

PARIS. En la Cámara de diputados han comenzado a explanarse esta tarde las interpelaciones sobre la gestión de los liquidadores de las Ordenes religiosas.

Inició el debate el diputado socialista señor Jaurés, que dirigió al Presidente del Consejo y ministro de Justicia las siguientes preguntas:

—¿Qué resoluciones piensa adoptar el Gobierno para impedir las explotaciones a que se dedican ciertos liquidadores de las Ordenes religiosas?

—¿En qué condiciones ejercían su misión los tres liquidadores que fueron nombrados en París?

A continuación, el Sr. Jaurés rogó al Gobierno que llevara a la Cámara la correspondencia cambiada entre el ministro de Cultos y el Juzgado, con motivo del asunto Duez.

El Sr. Briand contestó al orador que toda la correspondencia referida se pondría a disposición de la Cámara.

Sigue el debate.

PARIS. Entrando de lleno en el asunto, dice el Sr. Jaurés que le consta a ciencia cierta que el Gobierno estaba enterado de los vicios de que adolecía la subasta y adjudicación de la marca de la «Grande Chartreuse», siendo liquidador de aquella Orden religiosa (Cortujos) M. Lecouturier.

«Es cierto—pregunta el orador—que, según se desprende de un informe sobre el particular, determinada Casa dio 60.000 francos al citado liquidador para que eliminara a los demás concurrentes de aquella subasta, y que esa misma Casa, debido a tal eliminación, pudo comprar por 500.000 francos una marca que valía ocho millones?»

Luego dice que el entonces ministro de Hacienda, M. Caillaux, pidió al ministro de Justicia que se castigara semejante proceder por parte del liquidador, y que, a pesar de haber transcurrido ya dos años desde aquella fecha, aun no ha formulado su parecer el Gobierno.

«Es por todos conceptos necesario, imprescindible—añade al terminar—que cuanto antes dé el Gobierno a la Cámara amplias y concretas explicaciones de por qué, hasta la fecha, sigue impune ese Sr. Lecouturier.»

El diputado progresista Sr. Berry dice que las influencias políticas inspiraron los nombramientos de los liquidadores y que los responsables de cuanto ha ocurrido en este triste asunto de las liquidaciones son aquellos que, a pesar de estar enterados de los fraudes cometidos, mantuvieron en sus puestos y cargos a los malversadores.

El Sr. Briand, ministro de Cultos y presidente del Consejo, sube a la tribuna.

La defensa del Gobierno.

PARIS. El ministro de Cultos empieza diciendo que recaba y asume todas las responsabilidades que sobre él pueden pesar como fiscal que es de la liquidación de las ordenes religiosas.

Luego explica lo dificultoso que ha resultado siempre el desempeño de su papel de *controlleur*, y expone las modificaciones y reformas que para mejorarlo hubo de introducir en el procedimiento por que se regían las liquidaciones.

«Si la Cámara de Diputados hubiese vivido al día el *affaire Duez*—añade M. Briand—, cuán fácil le sería hacerse cargo del por qué hubo de vacilar y vaciló el Juzgado para adoptar medidas coercitivas contra M. Lecouturier; hubiera sido necesario, en efecto, tener presunciones muy fuertes. El Gobierno creyó obrar con prudencia esperando a que fallaran los Tribunales en las causas incoadas por este liquidador. Que yo sepa, nadie se ha beneficiado de complacencia culpable alguna; pero sí de las averiguaciones que se están practicando resultará que se han cometido ilegalidades, estoy resuelto a que sufran los responsables de las mismas todo el debido castigo, por duro que haya de ser.»

A continuación lee M. Briand varios documentos demostrativos de que siempre señaló las irregularidades notadas en la gestión de los liquidadores, y que tan pronto como las creyó justificadas, pidió se tomaran medidas contra M. Duez.

Extiéndese sobre este último *affaire*, justificando con datos materiales y consideraciones morales las vacilaciones de la Justicia en proceder contra Duez, por cuanto éste había asesorado por mucho tiempo al Tribunal que entendía en los asuntos de las liquidaciones y merecía toda su confianza.

«Más tarde—añade el ministro de Cultos—practiqué por mi cuenta más averiguaciones,

de las que saqué la convicción de que M. Duez era, más que un delincuente, un hombre cansado, y que no podía con la empresa que había acometido.

«Sin embargo de ello, el día que tuve pruebas fehacientes de que Duez carecía de probidad, no vacilé ni un momento siquiera en castigarle, y le castigué, sin tener para nada en cuenta la proximidad de las elecciones ni ninguna otra circunstancia, pues estaba decidido a hacer justicia, costara lo que costara, y aun a riesgo de que resultara de ello un escándalo, por grande y ruidoso que fuere.

«Nadie ignora que en todos tiempos, y bajo todos los regímenes, hubo escándalos, a pesar de los esfuerzos que para ahogarlos hicieron los Gobiernos.

«Pues bien, como ministro y como presidente, declaro terminantemente que este Gobierno cumplirá con su deber hasta lo último, y que la Justicia seguirá su curso hasta donde tenga que seguirlo.

«Averiguaremos si además de Duez y Lecouturier hay otros liquidadores culpables, y en provecho de quién se hayan cometido las irregularidades. Por ello y para ello pido a la Cámara vote el proyecto de ley sobre liquidación de las Ordenes religiosas que presenté en 1908 cuando entré en este Ministerio.»

Se suspende y aplaza el debate hasta el lunes.

RESURRECCIÓN DE UN PROCESO

Una Tarnowska alemana

BERLIN. En diciembre de 1907, el capitán Goeben, instigado por la señora Schoenebeck, entró por la noche en casa del comandante Schoenebeck y le mató de un pistoletazo.

Preso y encarcelado, Goeben murió en la cárcel; pero antes de morir acusó a la esposa de la víctima como instigadora del crimen, lanzando contra ella cargos concretos y terribles, como el de haber sujetado, en la noche de autos, al perro que guardaba la finca, y el de haber abierto la ventana para que el capitán pudiera entrar.

Los médicos juzgaron que la señora Schoenebeck tenía perturbadas sus facultades mentales y declararon su irresponsabilidad.

Los Tribunales, en vista de ello, la dejaron libre.

Pero el proceso ha continuado, el juez se ha asesorado de otros médicos, y éstos han manifestado que no había tal irresponsabilidad.

En vista de ello se ha dictado nuevamente auto de procesamiento y de prisión contra la señora Schoenebeck, hoy casada con el conocido escritor Weber, y ha sido detenida en Charlottenburgo.

El proceso ha entrado, por lo tanto, en una nueva fase de interés.

La opinión pública está impresionadísima, y la vista promete ser verdaderamente sensacional.

INFORMACIONES FRANCESAS

NOTICIAS DE MELILLA

PARIS. A título de curiosidad comunico las siguientes noticias transmitidas desde la frontera argelina.

En Nemours se han recibido informes de Melilla según los cuales se está organizando en dicha plaza española, o al menos se estudia y proyecta la formación de una columna de cuatro mil hombres que, al mando del general Larrea, saldrá de Zeluán internándose en las comarcas habitadas por la kabila de los Uad-Setut hasta alcanzar la margen izquierda del Muluya.

La operación, caso de efectuarse, revestirá gran importancia, tanto desde el punto de vista militar como desde el político, pues es posible que concite la animosidad de los pobladores de esta región contra España.

Hace dos noches robaron en las inmediaciones de la Alcazaba de Zeluán doce cabezas de ganado, que estaban a unos 200 metros de las alambradas de dicha posición.

Al efectuar la descubierta notáronse huellas en dirección a los terrenos de los Uad Setut, kabila nómada, perteneciente a las tribus árabes.

Supónese que los autores son de la mencionada kabila, que atraviesa actualmente una crisis espantosa, por haber facilitado su cebada y trigo a los moros que pasaban del interior para aumentar la «sharka» que luchó contra las fuerzas españolas.

EL DESCONOCIDO

Asesinado por sus padres

VIENA. Un drama espantoso se ha desarrollado en Greed y ha despertado hondamente la indignación pública.

Un individuo llamado Pronikowski, que emigró a América siendo niño, volvía después de muchos años al hogar paterno.

Quiso sorprender a sus padres y no les avisó su llegada.

Los viejos no le conocieron al entrar, y Pronikowski se hizo pasar por un extraño.

Pero en la conversación manifestó que llevaba en la cartera la cantidad de 12.500 francos.

Los viejos no necesitaron oír más.

Lanzáronse sobre él bruscamente, le taparon la boca, le dieron una puñalada en el co-

razón y, apenas cayó muerto, le robaron todo el dinero que llevaba.

Por los documentos de su cartera, los padres se enteraron de que era a su hijo a quien acababan de robar y matar.

Horrorizados de su crimen, los viejos se ahorcaron aquella misma noche.

Para destetar a los niños, la NESFARINA es el alimento ideal.

CONSECUENCIAS DE UN ARTÍCULO

Los estudiantes árabes asaltan una Redacción

La policía les apalea.

CONSTANTINOPLA. Desde hace algún tiempo el diario nacionalista turco *Ikdam* venía publicando violentos artículos contra las aspiraciones autonomistas de los elementos no turcos del Imperio otomano.

En ellos sostenía que tanto los griegos, armenios, albaneses y búlgaros, como los árabes y sirios, no tienen derecho a que se les conceda la beligerancia racial que piden por medio de sus representantes en la Cámara.

Estos artículos que, según parece, eran inspirados por diversas personalidades parlamentarias adictas a la Joven Turquía, causaron entre los cristianos y musulmanes no turcos de Constantinopla una excitación grandísima.

Algunos periódicos contestaron al *Ikdam* aconsejándole no aumentara los odios que separan las diversas razas que pueblan Turquía; pero el turcófilo diario prosiguió su campaña.

Un día, varios estudiantes árabes fueron a su Redacción, hablaron con el director y le rogaron publicase una carta en que manifestaba que la autonomía del Yemen era una solución armónica que pondría fin a la guerra que ensangrienta y asola dicha región de la Arabia.

El director negóse a publicarla y les dijo que, en su opinión, el Yemen no merece la autonomía.

Ellos se retiraron poco satisfechos, fueron a otro periódico y publicaron la carta, haciéndola seguir de comentarios nada gratos para el director y redactores del *Ikdam*.

Al día siguiente este diario contestó a los estudiantes con un despectivo artículo.

Una Comisión de árabes fue entonces a ver al director y exigió rectificación.

Negóse éste, y ayer publicó otro artículo, que terminaba así:

«Y acabamos, porque no queremos robar espacio a otros asuntos.

Gentes que, como los árabes, no tienen noción alguna del honor y de la dignidad, no merecen que se les dedique sino alguno que otro desdenoso comentario.»

Cuatro horas después de haber salido el periódico, una treintena de estudiantes árabes presentáronse en la Redacción del *Ikdam*.

En ella no había redactores, que se habían retirado poco antes; pero si personal de talleres y oficinas.

Los árabes iban provistos de nudosos garrotes.

Hicieron huir a los obreros y empleados, y rompieron máquinas, muebles, cristales, etcétera, mientras daban mueras atronadoras al *Ikdam* y a los turcos.

Cuando se entregaban con más entusiasmo a su obra destructora, llegaron varios agentes y les dieron una buena paliza.

Huyeron los estudiantes, y avisado el director del *Ikdam*, trató de perseguirlos revolver en mano.

Le sujetaron y fué a quejarse a las autoridades.

Estas han ordenado la detención de los estudiantes; pero han dicho al director del *Ikdam* que si sigue insultando a los árabes y demás elementos no turcos del Imperio, le suspenderán la publicación del diario por tiempo indefinido.

Avisos útiles.

A. de COLONIA de S. de ORIVE, semolina

De fino y delicado perfume, mejor que muchas otras llamadas económicas que no retienen el aroma arriba de 5 minutos. Véndese a 2,30 pts. botella de litro, sin derechos. La clase extra, notablemente mejorada, véndese a los precios ya conocidos del público. Al por mayor: Pérez, Martín y Compañía. Alcalá, 7, 6 Bilbao, S. de Orive.

«La Funeraria», Preciados, 20. Teléfono 225. No pertenece al trust funerario.

CAFE NACIONAL Almuerzos, 2,50 Comidas, 3 pts.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

ALMONEDA

Por cesación, a precios baratísimos, muebles, cuadros, piano, alhajas y objetos. Hay preciosos despacho en robe tallado, y tres alcobas nogal. Ocasión verdad. Barquillo, 21.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EN LAS MINAS DE OJOS NEGROS OBREROS SEPULTADOS

Hundimiento de una caseta.—Siete mineros entre los escorbos.—Dos muertos, un herido grave y cuatro leves.

TERUEL. (Viernes, noche.) Las minas de Ojos Negros han dado, durante los días últimos, pasto a la actualidad con la huelga recientemente solucionada.

Cuando las minas acababan de recobrar el tranquilo aspecto ordinario, un suceso verdaderamente doloroso vuelve a ponerlas sobre el tapete de la actualidad.

Trátase de un derrumbamiento ocurrido al medio día de hoy, cuyos efectos no pueden ser más tristes.

Había llegado la hora del almuerzo. Las brigadas habían hecho alto en la faena.

Siete trabajadores se han dispuesto a almorzar juntos.

Para resguardarse del viento se han cobijado en una caseta de construcción provisional.

La techumbre de la caseta había sido formada con trozos de rieles de los que se emplean para las vías por donde circulan las vagonetas cargadas de mineral.

Con esto queda dicho que era la techumbre pesadísima.

Los mineros consumían los almuerzos y discutían alegremente mientras de nuevo llegaba la hora de volver al trabajo.

En punto relativamente cercano a la caseta otros obreros se ocupaban a la sazón en disparar barrenos para practicar después nuevas galerías.

Tranquilos estaban los siete mineros refugiados en la caseta, convencidos de que no podían llegar hasta allí las porciones de terreno lanzadas por los barrenos al espacio.

Por eso mismo no tomaron ninguna precaución al oír las señales que anunciaban los disparos de los barrenos.

De repente se ha producido una conmoción de tierras, por efecto de las explosiones, y la caseta se ha derrumbado con estrépito.

Lo inopinado del suceso ha impedido a los siete trabajadores procurar la salvación.

Otros mineros que se encontraban en puntos inmediatos se han dado pronto cuenta del suceso y se han apresurado a auxiliar a los infelices compañeros, de los cuales unos yacían bajo los escorbos y otros, a medio enterrar, pugnaban por librarse de las materias que les tenían ligados.

Realizados aceleradamente los primeros trabajos de salvamento, han podido ser extraídos con vida cinco de los sepultados.

Por desgracia, para los dos restantes no había ya remedio: las vigas de la techumbre habían caído pesadamente sobre sus cabezas, y ambos debieron dejar de existir en el acto.

He aquí los nombres de los fallecidos: Santiago Sánchez, natural de Alustante, provincia de Guadalajara; y Juan Francisco Hernández, de Almedija.

De los restantes sepultados, uno de ellos, José Rillo, ha sufrido tan graves heridas, que será difícil salvarle, si sobrevienen las complicaciones temidas por los facultativos que le asisten.

Los otros cuatro, también heridos, aunque sólo levemente, se llaman Ignacio Hernández, Jorge Rovinales, Pascual Hernández y Macario García.

El triste suceso ha producido en las minas honda impresión.

Muy elogiada ha sido la celeridad y sumo acierto con que han sido practicadas las faenas conducentes a aminorar lo posible las consecuencias del derrumbamiento.

Las autoridades entienden en el asunto.

Una vez practicada la diligencia de autopsia, será efectuado el entierro, y en él los trabajadores de las minas tributarán sentido homenaje a sus compañeros, víctimas de tan sensible desgracia.

LOS REYES EN SEVILLA

El Príncipe de Asturias y el Infante sacorriendo a los ancianos.—El Rey de paseo.

SEVILLA. (Viernes, noche.) El Príncipe de Asturias y el Infante D. Jaime han estado en el Asilo de los Pobres repartiendo entre los ancianos chocolates y habanos.

El acto resultó emocionante.

Los ancianos aclamaban a los augustos niños y al enterarse los vecinos del barrio de la Calzada del objeto de la visita les hicieron una manifestación.

—El Rey salió en automóvil por la carretera.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio: En Santiago, D. Ricardo Barcansa con la Srta. Felisa Martínez.

En Logroño, D. Leopoldo Ortiz con la señorita María Cruz Michel.

En breve contraerá matrimonio: En Sevilla, D. Isidoro Gilard con la señorita Luisa Mejías.

NECROLOGÍA

Han fallecido: En Ciudad Real, D. José Cañizares Heredia.

En Alicante, doña Josefina Bronchal.

En Pamplona, doña Josefina Iribetegui.

En Cintruénigo, D. Juan José Armendani.

En Valencia, doña Teresa Cogollos Carrasquer.

En Tarragona, D. Juan Torrents Vilar.

En San Sebastián, la niña María Luisa Peña.

En Veguellina, doña Eufemia Alija García. En Logroño, D. José Garrido. En Calatayud, D. Tomás Blas Melendo. En Bilbao, doña Isabel de Urraza. En Granada, D. Elías Mercul.

VIAJES

Han llegado: A Alicante, D. Fernando Cadalso y D. Juan Maisonnave.

A Pamplona, D. Félix Faure con su hija Enriqueta, D. Aurelio Barrio y D. Ramón Arteaga.

A Valencia, D. Enrique López Sancho, doña Enriqueta Martínez Aloy y D. Leopoldo Ramírez.

A Tarragona, D. Salvador Martí.

A Salamanca, D. Francisco de la Concha.

A Zaragoza, D. Pedro Ferrer con su señora, y D. D. Dumas Mayor con su señora.

A Cartagena, D. Esteban Minguéz.

A Granada, D. José La Chica.

Han salido: De Zaragoza para Madrid, D. Amadeo Gil y D. Julián Yarza.

De Cartagena para Madrid, D. Angel Moreno Martínez.

De Villagarcía para Madrid, D. Ramón Lorenzo.

NACIMIENTOS

Han dado a luz: En León, la esposa del Sr. Roa, un niño.

En Zaragoza, doña Pilar Vicéns, una niña.

En Cartagena, la esposa de D. Baltasar Hidalgo de Cisneros, una niña.

ANDALUCÍA

El Ayuntamiento de San Fernando.

CADIZ. (Viernes, noche.) El Ayuntamiento ha acordado marchar mañana en pleno a Sevilla para dar las gracias a S. M. el Rey y al Sr. Canalejas por la adjudicación de las obras del antedique de La Carraca.

Acompañarán al Ayuntamiento varios maestros y obreros del arsenal y otras representaciones de aquella ciudad.

Aviso a los navegantes.

El violento temporal que reina se ha llevado la boya que marcaba el bajo de «Los Cochinos».

El capitán del puerto lo ha hecho saber a los navegantes por medio de un edicto.

Torpedo que se pierde.

No ha podido recogerse un torpedo automovil que fue lanzado hoy al hacer el ejercicio por el torpedero núm. 11, en esta bahía, frente al bajo de «La Palma».

La autoridad de Marina interesa su busca, haciendo constar que no ofrece ningún peligro el cogerlo.

Otras noticias.

Ha quedado reparada la draga Moret y en breve reanudarán sus trabajos.

—Mañana llegará el gobernador, D. Francisco Roncales.

—Ha zarpado para Marruecos el cañonero Doña María de Molina.

Un sepelio.

MALAGA. (Viernes, noche.) En el tren correo ha llegado el cadáver de D. Federico Freuller, hijo de los marqueses de Paniega, que falleció en Córdoba.

En la estación le aguardaban representaciones de todas las clases de la sociedad.

El cadáver fue conducido al panteón de la familia, siguiéndole un nutrido acompañamiento.

Comisión de San Fernando.

SEVILLA. (Viernes, noche.) El alcalde ha recibido un telegrama del presidente del Ayuntamiento de la isla de San Fernando, anunciando que el domingo llegará una Comisión para gestionar del Sr. Canalejas varios asuntos de interés local.

Para la Exposición Hispano-Americana.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Los casinos y círculos de recreo, en reunión celebrada en la Alcaldía, han acordado ofrecer un gran edificio adornado y amueblado con destino a Casino, si, como se asegura, se efectúa la Exposición Hispano-Americana.

El domingo se reunirán los dependientes de comercio para acordar el medio de prestar apoyo al proyecto. La Liga de Propietarios ha convocado a las Sociedades de Seguros para que contribuyan al mismo objeto.

El arzobispo ha escrito al alcalde ofreciendo un donativo con la promesa de que el clero contribuirá. Por último, la Sociedad de Comisionistas ha convocado a una reunión para estudiar la forma de contribuir también al desarrollo de tan benéfico proyecto.

Una desgracia.

En la calle de Castilla el guardia de Seguridad Cándido Herráz disparó un tiro de revólver contra un perro rabioso, con tan mala fortuna, que rebotó el proyectil e hirió gravemente en la ingle a Benita González Sánchez, que transitaba a la sazón por la citada calle.

Moret en Granada.

GRANADA. (Sábado, tarde.) Al anochecer visitó el Sr. Moret la Escuela de Artes industriales, acompañado de los catedráticos y el diputado Sr. Lachica.

Felicité al doctor Gómez Moreno y a los profesores.

—Reina un fuerte temporal con granizo y mucho frío.

ARAGÓN

Suceso aclarado.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Se han recibido noticias del suceso de Zuera.

El cadáver hallado es el de un cazador que sufrió un accidente de caza, según ha declarado un pastor que había en las inmediaciones.

Conciertos.

La Filarmónica prepara nuevos conciertos.

musicales con la cooperación de distinguidos profesores de los Conservatorios de Rotterdam y La Haya.

Comercio hispanomarroquí.

Ha marchado a Madrid el consejero de los Centros hispanomarroquíes, D. Eduardo Muñoz.

Va muy satisfecho de la acogida que le han dispensado los industriales de aquí.

Vuelco de un carro.

En la Casa Blanca iba guiando un carro una mujer por la orilla del canal, y por un falso movimiento de la caballería, cayó el carro al canal.

La mujer tuvo tiempo de salvarse, saltando a tierra oportunamente.

La caballería se ahogó.

Subvención negada.

La Junta de Asociados ha suprimido la partida de 10.000 pesetas, acordada por el Ayuntamiento, para el monumento del Cinco de Marzo.

Banquete.

La Real Congregación de San Luis organiza un banquete en honor de los oradores que tomarán parte en el mitin contra las escuelas laicas, que se celebrará el domingo 13 del corriente.

Robo de alambre.

Han sido detenidos dos sujetos por haberse llevado 18 kilogramos de alambre de cobre de los teléfonos internacionales de la línea de Navarra.

Caida.

El anciano Ramón Laguardia ha tenido la desgracia de caerse, sufriendo algunas lesiones.

Lo que dice Lerroux.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) En el rápido de esta tarde ha llegado, procedente de Madrid, el Sr. Lerroux.

Interrogado acerca de las impresiones políticas que ha recogido en Madrid, manifestó que Canalejas no hará las elecciones, agregando que la actual situación no puede ser sustituida más que por otra constituida por el general Weyler.

Cree que la causa de todo nace del Vaticano.

El Sr. Lerroux saldrá en el expreso de esta noche, después de visitar el Casino Republicano, con dirección a Reus y luego irá a Barcelona.

La Exposición de Buenos Aires.

Se ha recibido un cablegrama de la Cámara de Comercio española de Buenos Aires ratificando su acuerdo de quedarse con todos los artículos que se remitan desde aquí a aquella Exposición cuyo precio no exceda de veinte pesos, con aplicación a toda clase de industrias.

Los bultos deben ir consignados a la Cámara de Comercio española de la Argentina, para evitar el paso de los mismos por la aduana.

En el cablegrama se añade que está completamente asegurado el certamen, y que los pabellones españoles están completamente terminados.

Otras noticias.

Se ha recibido un oficio del alcalde de Gallur comunicando que en aquel vecindario ha habido alguna excitación por no haberse habilitado el paso del puente que las últimas avenidas destruyeron.

—El inspector del Cuerpo de Seguridad, Sr. Murillo, ha demorado su viaje para conferenciar con el gobernador, Sr. Weyler.

—En el rápido ha pasado, de riguroso incognito, el capitán general de Cataluña, don Valeriano Weyler.

Revista comercial.

HUESCA. (Viernes, noche.) Los precios que rigen en esta plaza son los siguientes:

Trigo, 29 pesetas los 100 kilogramos; cebada, 23; avena, 21; maíz, 24; aceite, 132; y vinos, de 15 a 20 el hectolitro.

ASTURIAS

Sigue el boycottage.

GIJON. Sigue el boycottage contra el ferrocarril de Langreo.

Hoy lo ha acordado también, a partir del próximo lunes, la Sociedad de obreros carreteros, a la cual se cree seguirán otras Asociaciones obreras.

Por su parte, la Asociación patronal ha negado su apoyo al ferrocarril, estimando que es infundado el despido de los dos obreros.

CASTILLA LA VIEJA

Esperando a Altamira.

SANTANDER. (Viernes, noche.) Ha producido aquí excelente efecto una carta de Altamira, escrita desde la Habana a un amigo suyo, hablando de la extensión universitaria en Santander. En ella anuncia que él y Alvarado desembarcarán aquí al regresar de América.

El Ayuntamiento, por unanimidad, ha acordado facultar a la Alcaldía para disponer el recibimiento y agasajo en honor de los ilustres profesores.

En los salones del Club de Regatas se ha celebrado una numerosa reunión de indianos, acordando nombrar una Comisión que prepare, de acuerdo con el alcalde y demás autoridades, el recibimiento y obsequios.

Puede afirmarse que en el caso de desembarcar en Santander Altamira, obtendrá una acogida excepcional.

CATALUÑA

Contra el juego.

TARRAGONA. (Viernes, noche.) El gobernador ha dirigido una circular a los alcaldes invitándoles a perseguir el juego.

Les hace responsables de toda desobediencia o tolerancia.

La fiesta de los mártires.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Los carlistas terminaron los actos organizados con motivo de la llamada fiesta de los mártires, con veladas y reuniones en sus Centros.

En el Círculo principal del partido, la fiesta fué presidida por el nuevo jefe regional, duque de Solferino.

Huelga de mineros.

Continúa la huelga en las minas de hierro de Maigrat.

Los obreros, en número de 95, abandonaron el trabajo, pidiendo reducción de horas de trabajo y aumento de salario.

Sólo quedaron nueve en las minas, que continúan trabajando sin incidentes.

Anoche se celebró una reunión de delegados y obreros de las minas, no llegando a un acuerdo.

Concurso de carteles.

Ha terminado el plazo para la admisión de carteles anunciadores de las fiestas de primavera.

Se han presentado bastantes en número, aunque ninguno excepcional por su factura.

Serán expuestos en el Salón de Ciento.

Exposición de arte.

La Asociación general de estudiantes, en la que figuran 1.500 socios, ha inaugurado una Exposición de Arte muy notable, en la que figuran firmas muy prestigiosas.

Invitación aceptada.

Han contestado, aceptando la invitación de concurrir al banquete en honor de Lerroux, los Sres. Fuente y Baroja.

Exportación de aceite.

Desde diciembre último se han exportado de la comarca de Tortosa 9.000 boveyes de aceite, de 660 kilogramos de cabida cada uno.

Muchos comisionistas extranjeros continúan embarcando grandes partidas.

Carretero muerto.

GERONA. (Viernes, noche.) En la carretera de Gerona a Palamos volcó un carro, falleciendo instantáneamente su conductor, Simón Mascarró.

Mitín republicano.

El día 20 del actual celebrará un mitín la Unión Republicana, en el que tomarán parte distinguidos oradores de Barcelona.

Jura de banderas.

El próximo domingo se celebrará el acto de la jura de la bandera por los reclutas del actual reemplazo.

Se celebrará después una misa de campaña.

Reina fuerte temporal de agua y viento en la Península.

Las lluvias son copiosas en las provincias del Cantábrico y menos abundantes en el resto de España.

Las presiones son bajas.

La temperatura ha experimentado también un descenso más sensible en el centro de España que en las demás regiones.

Se acentúa el mal estado del mar en el litoral del Oeste y en el Estrecho.

Conferencia comentada.

BARCELONA. (Viernes, noche.) El jefe de los regionalistas, Sr. Cambó, ha conferenciado muy extensamente con el gobernador civil.

Se ha comentado mucho esta conferencia, por suponerse que en ella se ha tratado con gran detenimiento de la próxima lucha electoral.

Llegada del general Weyler.

En el rápido ha llegado el general Weyler. Le recibieron en la estación los gobernadores civil y militar y varios generales y jefes de la guarnición.

Después de las saluciones oficiales, el marqués de Tenerife marchó al palacio de la Capitanía general.

Mañana se posesionará del mando, cesando el general Rivera.

El «Isla de Luzón».

Al anochecer entró en el puerto el transatlántico Isla de Luzón, que como se recordará, entró en el puerto de Mesina con fuego a bordo.

Se le ha señalado un sitio especial para desembarcar las mercancías averiadas a causa del incendio.

Lerroux en Reus.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Comunican de Reus que el Sr. Lerroux ha llegado hoy a aquella ciudad, procedente de Zaragoza.

El domingo vendrá a Barcelona.

La copa de Cataluña.

Se ha resuelto en definitiva que el concurso de automóviles de este año, en que se correrá la Copa de Cataluña, se verifique en el circuito Mataró, Argenta, Vilasar y Mataró.

Los años anteriores se celebró en Sitges.

Se ha presentado al gobernador el presupuesto de arreglo de la carretera, que importa 50.000 pesetas.

El gobernador lo elevará al ministro de Fomento.

Mitín anticlerical.

Comunican de Tarrasa que anoche se celebró un mitín a favor de las escuelas laicas.

Asistieron varios oradores de Barcelona, entre ellos Pedro Corominas.

La concurrencia fué numerosa y no se registraron incidentes.

Concurso desierto.

La Comisión municipal ha declarado desierto el concurso de carteles anunciadores de las fiestas de primavera.

En vista de que falta tiempo para organizar otro concurso, se encargará la confección del cartel a un conocido artista.

Los trabajos para la organización de las fiestas se llevan con mucha actividad. Por motivos especiales, la semana de aviación que

se prepara no podrá ser internacional, como se proyectaba.

Se opone a ello el reglamento de la Sociedad de Aviación, que dispone se comunique el proyecto un año antes del en que se debe celebrar el concurso.

En vista de esto, sólo se exhibirán aeroplanos de la Casa Bleriot.

Concurso de obras teatrales.

La entidad titulada Cultura popular musical anuncia su primer concurso de obras escénicas para el Teatro de la Infancia.

Han ofrecido premios en metálico los señores Collaso, Maristany, marqués de Alella, Milá y Camps, Vancell y otros.

Se entregarán 500 pesetas a la mejor obra escrita en catalán; 500 a otra escrita en castellano; 500 a otra de magia, escrita en catalán ó en castellano.

Todas las obras han de ser originales, escritas a máquina y enviadas antes del 30 de junio próximo.

De entre las que optan a los premios primeros y segundos, serán preferidas aquellas que desarrollen asuntos heroicos ó morales, exaltando hechos de patriotismo ó civismo.

Forman el Jurado los Sres. Maragall, presidente; Benavente, Rusiñol y Torradell, vocales, y Sitja, secretario.

El general Weyler.

Se ha posesionado nuevamente de la Capitanía general el general Weyler.

VALENCIA

Abusos denunciados.

VALENCIA. (Viernes, noche.) La Prensa local denuncia infinidad de abusos que se cometen en la expendiduría de azúcares perteneciente a la Sociedad General Azucarera.

Uno de los abusos consiste en negarse a devolver los céntimos sobrantes de las compras, por lo cual un caballero que entró a adquirir dicho artículo formuló una denuncia en el Juzgado contra el dependiente del establecimiento.

Al requerir al encargado para que citara el nombre del dueño de la tienda, se dió el caso extraño y chocante de que aquél ignorara cómo se llamaba éste.

Los periódicos excitan el celo de la Cámara de Comercio para que se ocupe del asunto, pidiendo, como las de Sevilla y Huelva, que no se prorrogue la ley de azúcares.

Más premios de Tiro.

Esta tarde se disputó en el local del Tiro de Pichón el premio de la Diputación Provincial, consistente en una copa de plata, y 580 pesetas de la Sociedad organizadora de la fiesta.

Había 31 tiradores inscriptos, ganando el primer premio D. Luis Córdova y el segundo, que era una medalla con 290 pesetas, D. Fernando Ibáñez.

Las fallas de San Vicente.

El Ayuntamiento ha designado el Jurado encargado de adjudicar los premios de 150, 100 y 75 pesetas a las tres fallas mejores que se levanten la víspera de San José.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

12 de marzo de 1860.

Las obras del puerto de Valencia han recibido un impulso extraordinario. Desde la salida de los portales del Grao al contramuelle se ve, según dice *El Valenciano*, un inmenso acopio de vigas cilíndricas, las cuales, crecido número de serradores dividen a lo largo, y que deben servir para travesas del ferrocarril del Puig. Los carros y demás vehículos cargados de bloques y piedra menuda se dirigen ahora a descargar al contramuelle, en cuyos trabajos reina mucha animación.

En el teatro de Lima ha cantado con grande aplauso, la parte del duque de Ferrara en la ópera *Lucrecia Borgia*, un joven catalán, natural, según creemos, de Igualada, D. Domingo Domenech, que, después de haber hecho sus estudios y su estreno en algunos teatros de Italia, disfruta ahora de ventajoso ajuste. Un periódico de aquellas apartadas regiones lo califica, no sólo de cantante de primera ley, sino también de un artista consumado.

El público le obligó a repetir el aria *Vieni, la mia vendetta*, entre el estruendo de repetidas salvas de aplausos.

Por casualidad hemos sabido que el día 13 del actual es el señalado para verse en la Sala segunda de la excelentísima Audiencia, en grado de súplica, la monstruosa causa que cuenta más de diez mil y pico de folios y empezó a instruirse en el Juzgado especial de Hacienda, en octubre del año de 1849, contra varios empleados de la Dirección General de la Deuda Pública. ¡Más de diez años!!! De todos los procesados sólo uno ha sufrido la penuria de esta larga época. Su abogado es el Sr. D. Antonio Ruiz Pastor.

El Sr. Núñez de Arce, corresponsal de *La Iberia* en el campamento, se ha visto obligado a pasar a Algeciras para restablecerse de una tenaz disenteria.

Deseamos vivamente su mejoría, porque tenemos en mucho su talento y amistad.

Se ha presentado al Ayuntamiento de esta corte una proposición para construir columnas inodoras por cuenta y riesgo del proponente, y sin exigirse por éste más indemnización que el derecho de colocar anuncios y carteles en dichas columnas.

Nos parece que este proyecto merece tomarse en consideración por la Corporación municipal.

Hoy deben ser entregados a SS. MM. y AA. los cirios y candelas bendecidos por el Sumo Pontífice, que ha enviado nuestro representante en Roma.

En los pocos días que cuenta en explotación la línea de Sevilla á Jerez se ha notado en ella gran movimiento.

El domingo 4 el producto de viajeros ascendió á 17.000 reales, debiendo tener presente, para apreciar bien esta cifra, que aun no se transportan mercancías.

No precisa ser millonario

para poseer un hermoso tapiz de nudo, de los que fabrica á la medida los grandes almacenes de Alfombras de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, en su fábrica de Palma de Mallorca, sin competencia en precios.

EJERCITO Y ARMADA

Hoy ha publicado el «Diario Oficial» una real orden aprobando provisionalmente el reglamento para la instrucción de tiro de las tropas de Infantería, sobre el que deberán informar los capitanes generales de las regiones y gobernadores militares de Ceuta y Melilla.

En la misma disposición se dispone que el Depósito de la Guerra imprima el número de ejemplares que estime necesario, y se den las gracias al personal que ha intervenido en la redacción de dicho reglamento.

—Ha sido subvencionado con 1.500 pesetas el concurso de ganados que se celebrará en Zaragoza el próximo mes de mayo.

—Han sido destinados:

A la zona de León, el comandante Maroto; á la Comisión de reclutamiento de Toledo, el comandante D. Manuel Cuenca; al ministerio, el teniente coronel de Artillería D. José Robert y el comandante de la misma arma D. Adolfo Tolosa; al Colegio de Santa Bárbara, el teniente coronel D. Severo Gómez Núñez; á la Capitanía general de la segunda región, los comisarios de Guerra de segunda clase D. Rafael Pezzi y D. Constantino Gutiérrez; á la Ordenación, Intervención y Vicariato general castrense, el médico mayor D. Enrique Pedraza, y al Hospital de Madrid-Carabanchel, el de igual clase D. José Potous.

—Se saca á concurso una vacante de ayudante de profesor que existe en la Academia de Ingenieros.

—Ha fallecido en esta corte el teniente coronel de Caballería, ayudante del general Azcárraga, D. Manuel Moreno y Gil de Borja.

—Los batallones de cazadores están yendo diariamente al Campamento de Carabanchel para fogear á los quintos.

—No es cierto, como anuncia un colega, que el Sr. Canalejas llevase ayer á Sevilla, para que la firmase S. M., la propuesta de recompensas del 30 de septiembre. Dicha propuesta no se firmará hasta que venga á Madrid el Rey.

—Se conceden reales licencias para que pue-

dan contraer matrimonio al comandante don Juan Fernández, capitán D. Fernando González, primeros tenientes D. Juan Soler y don Ramón Masgrau y segundo teniente (E. R.) D. José Pérez. Todos ellos de Infantería.

—Se concede la separación de la Academia de Administración Militar al oficial primero profesor de la misma D. Ernesto Mirall.

—Se concede el empleo de capitán de la Guardia Civil (E. R.) á D. José Armintara.

—Pasan á situación de retirados el coronel Murillo, el teniente coronel Rodríguez Manzana, el capitán D. José Corral y el segundo teniente D. Tomás Urdiales. Todos ellos de la Guardia Civil.

—Se les concede la vuelta al servicio activo al comandante supernumerario de la Guardia Civil D. Antonio García Murviedro y al capitán de Caballería de reemplazo D. Manuel Oosteret.

—Ha sido desestimada una instancia en que el teniente coronel del regimiento Infantería de Alava solicitaba reintegro de cantidades que anticipó á otros Cuerpos.

—La ida á Sevilla del gobernador militar de Ceuta, general Aldave, no tiene más objeto que el cumplimentar á S. M., para lo que recabó la oportuna autorización del ministro de la Guerra. Así lo manifestaron esta mañana en dicho centro oficial.

A.

¡QUE BIEN HE COMIDO!

—dicen los que han ingerido una lata de conserva de la Cruz Roja, después de haberse chupado los dedos con sus frescas sardinias, thon mariné y calamares, siempre como vivos.

CONCURSO DE RETRATOS ESPAÑOLES ILUSTRES

La Junta de Iconografía Nacional abre concurso para otorgar un premio á la mejor colección que le sea presentada de retratos de españoles ilustres, varones y hembras, en Letras, Artes, Ciencias, Armas, Gobierno y cuantas manifestaciones hayan contribuido á la gloria de la Patria.

El otorgamiento de este premio se sujetará á las siguientes bases:

1.º Los retratos serán de personajes nacidos antes del año 1700.

2.º Las cédulas en que se mencionen estarán dispuestas por orden cronológico, dentro de cada centuria.

3.º Toda mención de retrato estará acompañada de la indicación del lugar donde se halla, expresando la localidad, monumento, libro ó colección en que se conserve, y la Corporación ó particular que lo posea.

4.º En la cédula correspondiente á cada retrato se hará expresa mención de las referencias y datos que prueben su autenticidad.

5.º Serán preferidos los trabajos ilustrados con fotografías en pruebas sin pegar, á las cuales no se marca tamaño ni se les exige más condición que la de reproducir los originales, sin retoques ni intervención alguna de dibujo á mano.

6.º Los trabajos se presentarán, á voluntad de los autores, firmados ó anónimos, y en el segundo caso, acompañados de un lema y un pliego cerrado aparte, con la firma y domicilio del interesado.

7.º El premio será de 2.000 pesetas.

8.º La obra premiada será propiedad de la Junta de Iconografía Nacional.

Los originales se remitirán al secretario de la Junta, D. Juan Catalina García, director del Museo Arqueológico, calle de Serrano, número 13, Madrid.

El plazo para la entrega de los originales comprende hasta el 31 de diciembre del corriente año.

El Jurado que ha de juzgar los trabajos que se presenten al concurso lo forman los señores marqués de Pidal, presidente; Beruete, Ferriz, Herrero, Avilés, Barcia, Picón, Pérez de Guzmán, y Catalina García, secretario.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

SUMARIO

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Gracia y Justicia*.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la secretaría de gobierno de la Audiencia Territorial de Sevilla.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Aprobando los presupuestos presentados por la Inspección de repoblaciones forestales y piscícolas, para atender á los gastos que se citan de la tercera y octava divisiones hidrologícoforestales.

Dirección general de Obras públicas.—Personal y asuntos generales.—Disponiendo se manifieste al sobrestante de Obras públicas D. Angel Orgado y á los toreros de faros D. Juan Lapeira y D. Francisco Moreno Jaime, el agrado con que se ha tenido conocimiento de su meritoria conducta en los trabajos llevados á cabo en la instalación del faro de Tres Forcas (Africa).

Carreteras.—Aprobando el presupuesto del proyecto de ramal de la carretera de tercer orden que ha de enlazar las de Callosa de Ensenriá á Alcoy y la de Játiva á Alicante, y disponiendo que las obras se realicen por el sistema de Administración.

Ferrocarriles.—Anunciando haber sido solicitada la concesión de construcción del ferrocarril secundario, con garantía de interés, de León á Benavente por Villamañán, y concediendo un plazo de sesenta días para la presentación de otros proyectos en competencia.

No los hay más frescos

Los mariscos más variados y más frescos los recibe diaria y directamente para su venta el restaurant LOS BURGALÉSES, Principe, 8, colmado el más frecuentado de Madrid.

VALENCIA Y SU EXPOSICIÓN

Los sucesos de julio en Barcelona y la guerra del Rif impidieron que miles y miles de españoles y no pocos de extranjeros se quedasen, hace un año, sin ver la Exposición Regional Valenciana, que fué por todos conceptos digna de su nombre. Valencia no se conformó con la ausencia de los visitantes que aguardaba y por los motivos dichos no acudieron á su llamamiento, y dispuso transformar en Nacional, para este año, su grandiosa Exposición. Su propósito encontró eco y protección en los Poderes públicos, y á estas horas ya la gentil ciudad se halla ultimando los preparativos de la recepción á que invita á extranjeros y españoles, brindándoles atracciones sin cuento, aparte de ofrecerles una exacta expresión de lo que es la España actual, en sus aspectos de nación productora, culta, artística y en nada inferior y en mucho igual y en algo superior á las naciones que van al frente del progreso mundial.

En sus palacios, que son un encanto de buen gusto, reunirá Valencia los primeros del trabajo patrio. En sus concursos especiales evidenciará las perfecciones de muchas especialidades de la actividad hispana. En sus Congresos, Asambleas y conferencias, á cargo de nuestros más excelsos maestros en saber lo que dicen y en decir lo que saben, probará que no vamos á la zaga de ninguna cultura. Celebrará su Concurso Hípico, uno de los mejores de Europa, con grandes premios, asistiendo los mejores jinetes de los Ejércitos amigos de España. Presentará en su Semana Automovilista los modelos últimos en locomoción tan en auge. Su Semana de Aviación competirá con las más famosas. Ofrecerá singulares concursos de fuegos de arteificio internacionales y de iluminaciones maravillosas. Sus verbenas darán la nota justa de este género típico de las fiestas populares, aparte de que, en los días de su feria renombrada, la Plaza de Toros será palenque donde luzcan sus gallardías y su valor los más celebres lidiadores, aparte de que su playa no tiene igual para los baños y de que su clima la coloca entre las poblaciones favoritas de los gustosos de vivir sin frios excesivos ni calores sofocantes.

—Anádase á lo dicho la circunstancia de ser Valencia señora de la más hermosa y fértil huerta de España, y la de que vive entre naranjos y flores, en perpetua primavera, en continuo encanto de aromas y alegrías...

—Ya las Compañías ferroviarias disponen servicios especiales á precios baratísimos para ir á Valencia, donde la hospitalidad es ley, donde los hospedajes nada dejan que desear, donde el forastero sólo encuentra amigos y alicientes para que los días pasen sin sentir. Valencia quiere completar su obra del año anterior, queriendo cuanto su fama pregona, y el Comité de la Exposición Nacional, que hasta hoy no ha dado señales de vida, queriendo estar seguro de poder realizar todo lo que prometa, hállase dispuesto á probar que, sin grandes reclamos, sin ofrecer montes ni arenas, sabe hacer las cosas como deben ser hechas cuando son inspiradas en bien de España y para su provecho y su gloria.

—¡Hay que ir á Valencia! Los productores, á presentar sus productos y trabajos; los demás á ver la Exposición... y á divertirse.

Mundo eclesiástico

El obispo de Madrid Alcalá, doctor D. José María Salvador y Barrera, ha publicado una notable carta-pastoral, dirigida al clero y fieles de esta diócesis, con motivo del santo tiempo de Cuaresma.

El sumario de este documento, perfectamente desarrollado, es como sigue:

- 1.º Razon de la pastoral.—Antecedentes y proceso histórico de la docencia exclusiva del Estado en España.
- 2.º Estado actual del asunto.—Infracción constitucional en que se incurre dada la promulgación de la última Constitución.
- 3.º Necesidad de defender la libertad académica de enseñanza.—No es libertad de perdición.—No debe confundirse con la de cátedra.—La Iglesia defendió siempre todas las libertades legítimas.
- 4.º Expónese el verdadero concepto de la enseñanza.—El derecho de enseñar y de aprender.—¿Puede limitarse?—No hay libertad para aprender el error ni para practicar el vicio.—Intervención gloriosa de la Iglesia en la enseñanza.
- 5.º Se expone en qué consiste el sofisma liberal del Estado docente.—La enseñanza y el Estado.—La función de la enseñanza es social y no política.—Distinción entre el oficio público y cargo público.
- 6.º Se contesta á algunas objeciones que presentan los partidarios del Estado docente.—Se replica á la que se funda en la acuñación de la moneda.—El error de la moneda falsa en la enseñanza.—La escuela sin Dios.—Hermosas palabras de Menéndez y Pelayo sobre este asunto.—Segunda objeción, fundada en el servicio militar.—El monopolio y la iniciativa social y privada en sus relaciones con la enseñanza.—Se contesta á la acusación que se hace á la Iglesia por defender la libertad de enseñanza y negar la libertad de cultos, y se demuestra la inconsecuencia de esta acusación.
- 7.º Cómo debe ser la enseñanza del Estado.—Autonomía de la Universidad y demás instituciones docentes del mismo.—Ventajas para la ciencia que de esto resultaría.—Coincidiendo este año la festividad de la Anunciación de la Virgen con el Viernes Santo, se traslada aquélla, por disposición pontificia, al lunes 4 de abril.

Es, por tanto, dicho día fiesta de guardar.

—Ya ha llegado á Madrid, y se encuentra instalado en la iglesia parroquial de San Andrés, el hermoso paso «La caída», copia del inmortal Salzillo, ejecutado en Murcia por el

artista Sr. Sánchez Araciel, cuyo escultor ha recogido multitud de firmas en la ciudad del Segura, felicitándole por su artístico trabajo, y entre cuyas firmas figuran las del obispo de aquella diócesis, gobernador civil y alcalde presidente de Murcia.

La tarima en que descansa el paso mide 3,25 metros de longitud por 2,70 de latitud y 0,30 de altura, y ha sido hecha por el tallista murciano D. Antonio Medina.

He aquí la descripción del paso: Jesús hállase caído sobre la pierna izquierda, y sosteniéndose con la mano del mismo lado, levanta el brazo derecho. A la derecha se encuentra un sayón, que tira de un cordel, echado al cuello de Jesús; á la izquierda, otro sayón tiene cogido un mechón de cabellos, y con la mano derecha amenaza descargar sobre la cabeza del Salvador el golpe de una maza con clavos.

También junto al mencionado sayón hay un soldado romano. Detrás de Jesús, la cruz, apoyada en el suelo por su extremidad más larga y por la del brazo izquierdo. La sostiene con ambas manos el Cirineo, que, abriendo las piernas, hace esfuerzos para levantarla y llevarla, según el texto santo.

Va vestido como los campesinos de casi todo el reino de Murcia en el siglo pasado. Este paso, que á grandes rasgos describimos, fué el último que, según antecedentes, hizo el inmortal Salzillo.

La preciosa túnica de tisú morado con ramos de oro, los preciosos cordones y borlas que lleva Jesús y la corona de plata que ostenta el Redentor han sido costeados por doña Ignacia Cuesta, tía del piadoso donante don Eugenio Alonso, que ha querido con el grandioso paso que nos ocupa y con el paso de «El predimiento» dar carácter á la procesión del Viernes Santo en la capital de España, cuya ceremonia dejaba mucho que desear.

Repetimos que si el antedicho Sr. Alonso tuviese imitadores, en plazo relativamente corto la procesión del Viernes Santo sería atrayente y digna de la villa y corte.

El Sr. Alonso se muestra satisfechísimo por haber formado parte, hace muchos años, de cierta «Orden» que se dirigía, y aun se dirige, á Murcia á admirar los pasos de Salzillo, pues debido á esta circunstancia tuvo la idea de mejorar, en la parte que el Sr. Alonso pudiera, la procesión del Santo Entierro en Madrid.

—En la Real Capilla predicarán:

El Viernes de Dolores, por la tarde, el capellán de honor numerario D. Federico Elena.

El sermón del «Buen Ladrón», D. Luis Calpena; el de «Mandato», D. Isidro Magriña; el de «Pasión», el reverendo padre Bautista Villarín, capuchino del Pardo; el de las «Siete palabras», el reverendo padre Secundino Martín, de la Orden de Predicadores, y el de «Soledad», el capellán de honor D. Mariano Morlans, capellán de honor de número.

Café torrefacto «La Fortuna»

Pídanse en todas las tiendas de Ultramarinos.

EL FERROCARRIL DE AVILA A SALAMANCA

Al ocurrir la crisis política que hizo desaparecer al Gobierno del Sr. Moret, los alcaldes de Avila, Peñaranda y Salamanca y el director del diario salmantino *El Líbano*, Sr. Berrueta, tenían presentada ante el ministro de Fomento la fórmula escrita de sus justísimas reclamaciones para llevar á feliz término su campaña por el ferrocarril de Avila á Salamanca.

Y está muy en su lugar, ya que es propósito de aquellas ciudades castellanas el enviar pronto á sus alcaldes para renovar las gestiones con el actual ministro de Fomento, recordar al Sr. Calbetón el estado de la cuestión, lo que está pendiente de su voluntad en este asunto de vitalísima trascendencia para extensas, calladas, dignas regiones de España.

Lo que se pide ahora, de momento, al señor ministro es una cosa sencilla, obvia. Se pide que, á semejanza de lo hecho en el ferrocarril de Vitoria á Salinas, al incautarse de él el Estado, se haga una revisión del trazado de Peñaranda á Avila (trozo que falta construir), para la rectificación definitiva del presupuesto total de las obras que en su día han de ejecutarse.

Lo que ese estudio de revisión ha de dar es la fijación de la zona de expropiaciones. Y esto es indispensable para toda gestión ulterior; para determinar la cooperación popular de los Municipios, de las Diputaciones; para que cuando llegue la hora de presentar la ley de construcción de ese trazado no haya impedimentos, y que el Estado, con pleno conocimiento, opte por el mejor camino, haciendo por su cuenta las obras ó subastándolas.

Esto es lo inmediato. Ya llegará la acción colectiva de las representaciones en Cortes para presentar la oportuna ley.

Tenemos noticias de que en breve llegarán á Madrid los alcaldes de las ciudades interesadas, y sabernos también que la importante comarca beneficiada con la comunicación que la nueva vía ha de abrir al comercio y á la vida, prestará su apoyo y sus influencias á la simpática campaña de las ciudades castellanas.

REGALO ARTÍSTICO

El mejor que puede hacerse en la festividad de San José á un amateur de la buena música que no sepa tocar el piano es *El Cecilia*, de los EE. UU., porque su superioridad sobre todos los aparatos tocadores del piano es evidente.

Acaban de adquirir el maravilloso y sin rival *Cecilia* y *El Piano Cecilia* (combinado) los Sres. Feu, Casanueva, Churruca, Conde, Prada, Rojas, Casas, Gonzalvo, Shaw, G. de la Cruz, L. Baubé, Delgado Calderón, Calvo, Recarte, Dato y Morales de Setién.

Venta exclusiva, así como de los tan celebrados pianos Rönisch, de Alemania,

CASA NAVAS Fuencarral, 33, 1.º, y San Onofre, 2.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

El ministro de Marina conferenciará con el de la Guerra para acordar que se desalojen las habitaciones que actualmente ocupan algunos individuos del Real Cuerpo de Alabarderos, y que pertenecen al ministerio de Marina, para utilizarlas por dicho ministerio, destinándolas á oficinas.

Movimiento de buques.

Salió á la mar, procedente del arsenal de la Carraca, el cañonero *Doña María de Molina*, y va á Tánger á relevar al *Bazán*.

—El Centro Obrero de San Fernando felicita al ministro por adjudicación antedique de la Carraca.

—El Circolo de San Fernando queda altamente reconocido al ministro por la misma adjudicación.

—Fondeó en Barcelona el cañonero *Temevario*.

—El gobernador civil interino de Cádiz demuestra al ministro su profunda gratitud por sí y en nombre del alcalde y pueblo de San Fernando por adjudicación antedique de la Carraca.

—Salió de Vigo el remolcador portugués *Lidador*.

—Fondeó en Palma de Mallorca, procedente de Villefranche, el buque de guerra ruso *Standart*.

—Llegó á Tánger el cañonero *Doña María de Molina*.

—Entraron en Villagarcía varios cruceros ingleses, los que salieron al siguiente día para la mar.

—Dice el comandante de Marina de Huelva que en Punta Cabeza está varado un vapor noruego que se dirigía á Villa Real, procediendo á su auxilio con los elementos de que se dispone.

—Salió de Vigo el buque taller inglés *Assistance*.

—Fondeó en Corcubión el vapor de guerra portugués *Lidador*.

INSTRUCCION PÚBLICA

Primera enseñanza.

Por la subsecretaría se han expedido los siguientes nombramientos de maestros interinos:

De Bullas (Murcia), doña María Aurora Sánchez Aroca; de Subirats (Barcelona), don Rafael Roselló Bonet; de Avila, auxiliar de la graduada, D. Alfonso Ruiz Pita; de Carmona (Sevilla), doña Concepción Mejía y doña Encarnación Rodríguez Salvador; de Tordesillas (Valladolid), D. Segismundo Paniagua Sánchez; de Illora (Granada), doña Manuela P. Cascarosa; de Almedralejo (Badajoz), D. Pascual José Arévalo de Mijangas (Cáceres), doña Adelaida Arceles González; de Santafé (Granada), D. Eugenio Rodríguez Vilchez; de Peñafiel (Valladolid), D. Mariano Valles Campo y D. Vicente de San Segundo Jiménez; de Caba (Córdoba), auxiliar, doña Rosario Caballero y Luna; de Alhama (Murcia), D. José López Galán; de Alba de Tormes (Salamanca), auxiliar, doña Margarita Gómez Hernández; de Medina de Rioseco (Valladolid), maestra sustituta, doña Trinidad Suárez González; de Calahorra (Logroño), doña Petra Bañones Sánchez; de Tafalla (Navarra), doña Josefa Margarita Alsúa; de Toro (Zamora), doña María de la Concepción Rivero Merino; de párvulos de Campillo de Alto Buev (Cuenca), doña Herminia Crespo Ruiz, y de Piedrabuena (Ciudad Real), D. Luis Ponce Chicano.

—También el conde de Romanones ha firmado las reales órdenes nombrando maestros interinos: de Valencia, á D. Juan Rojas; de la Escuela Superior de niños de Caba (Córdoba), á D. Luis Flores Leña; y auxiliares interinos de las graduadas: de Jaén, á don Braulio Mendara López; de Zaragoza, á don Ricardo Cañazares Vicente; de la Elemental de San Fernando (Cádiz), á D. Felipe Lamadrid y Gutiérrez, y de la de párvulos de Tortosa, á doña Carmen Picazo.

—Nombrando vocales de las Juntas provinciales de Instrucción pública de Ciudad Real y Vizcaya, en concepto de concejales, á D. José Díaz Llorente y D. Isidoro Rodríguez Acevedo.

Institutos.

Nombrando, en virtud de ascenso y concurso, auxiliar de Ciencias del Instituto de Jerez de la Frontera á D. Rafael Cuesta García.

—Idem vicedirector del Instituto de Huesca á D. Narciso Puig Soler, y para el mismo cargo en el de Valencia, á D. Manuel Polo y Peyrolón.

Se ha ordenado el pago del material de adultos de las escuelas de las provincias de Alicante, Avila, Baleares, Canarias, Coruña, Lugo, Madrid, Valencia y Zaragoza.

OBRAS HIDRAULICAS

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones sobre obras hidráulicas:

Concediendo autorización á los hijos y nieto de P. Baurrier para derivar del río Ter 6.000 litros de agua por segundo, en término de Masías de San Pedro de Roda, con destino á la producción de energía eléctrica.

—Aprobando los planes económicos para el año actual de las Juntas de obras de los pantanos siguientes: Andrade, 282.468,73 pesetas, fijando en 181.091,03 la cantidad que corresponde abonar al Estado, y el resto deberá ser satisfecho por el Sindicato con fondos propios.

Cueva Foradada, 377.352,19, fijando en 136.043,35 las que corresponden abonar al Estado.

Riudecañas, 334.082,58, fijando las que corresponden abonar al Estado en 105.990,86.

Santa María de Belsué, 391.254, fijando en 226.209,66 las que corresponden abonar al Estado.

LA HIGIENE DE LAS ESCUELAS

Desde fines del siglo XVIII vienen ocupándose notables médicos y eximios pedagogos de todos cuantos problemas ofrece el cuidado de los niños que concurren a los colegios...

Puede decirse que, hasta hace unos cuarenta años, nunca pisó un médico el suelo de una escuela durante las horas de clase...

En el año 1865 quedó demostrado, por observaciones hechas en 10.000 niños de las escuelas de Breslau, que la miopía era frecuente entre los niños asistentes a los citados colegios...

Claro está que los consejos dados por los higienistas no fueron inmediatamente atendidos; pero dieron origen a lo que podemos llamar «Literatura de la higiene escolar»...

En el Congreso de Higiene celebrado en Ginebra el año 1882, iniciáronse ya interesantes discusiones sobre temas relativos al asunto de que nos ocupamos...

En nuestra Patria queda aún que hacer sobre tal particular, y ya el ilustre doctor Martínez Vargas, en la magnífica Memoria titulada «Higiene Escolar en España»...

En algunos países de Europa y de América funcionan ya notables Sociedades de Higiene Escolar y la inspección de las escuelas corre a cargo de eminentes médicos y reputados higienistas...

Sin meternos a analizar la defectuosa y antihigiénica instalación de casi todas las escuelas públicas de Madrid, que en su inmensa mayoría están establecidas en casas viejimas, rogamos al señor alcalde que dé las órdenes oportunas para que, por quien correspondiera, se realice diariamente la operación de desinfectar los locales de las escuelas...

J. GARCIA BERMEJO

CLAUSTRO DE DOCTORES

Curso de divulgación de derecho usual.

Segunda conferencia.

Reunidas en el salón de actos del Grupo Escolar de la calle de Bailén, núm. 28, las Escuelas elemental y superior de niños y niñas, que dirigen los distinguidos profesores de aquellas Escuelas, ha tenido lugar la anunciada lección que en plática sencilla y adoptada a sus oyentes, ha expuesto el doctor del Claustro D. Enrique Barredo y Vieyra de Aheú.

Los extremos que con método admirable y familiar expresión ha expuesto el doctor Barredo, comprenden lo siguiente: Concepto del Derecho y de la ley. Los españoles; sus deberes. Pérdida de la nacionalidad.

Los extranjeros. Derechos y limitación que imponen las leyes en territorio español. Derechos reconocidos por la Constitución a los ciudadanos españoles y leyes que los regulan. Suspensión de garantías constitucionales.

El desarrollo de tan importantes materias ha sido muy acertado, pasando ligeramente sobre los que necesitan mayor preparación y fundamento jurídico, y fijándose con preferencia en los que se asimilan más al entendimiento de los jóvenes oyentes. Estos asistieron en número verdaderamente considerable, llenando el ámbito del inmenso local, y por su atención demostraron interés en la palabra del profesor, que propende a formar excelentes ciudadanos.

Digno premio a la compostura y atención de número tan enorme de niños de ambos sexos fueron las palabras del presidente del Claustro de doctores, que con su habitual elocuencia hizo palpitar de entusiasmo los corazones de aquella inmensa cohorte de ciudadanos del porvenir.

«No es preciso—decía el presidente del Claustro—hablar a vuestro corazón para haceros merecedores de ser hijos de esta noble España, porque unos y otros, hombres y mujeres, han hecho honor siempre al nombre de la patria; aquéllos para ocupar el puesto de peligro en su defensa, y las madres de familia para dar ejemplo e infundir valor a sus hijos, y esto constituye orgullo de raza; pero si es necesario hablar a vuestra inteligencia para prepararos en el camino de la vida social como ciudadanos de una nación culta, y estas ideas es preciso empezar a inculcarlas en edad en que lo que se aprende no se olvida.»

Habéis demostrado—terminó diciendo en una bellísima imagen el presidente del Claustro—que vuestros maestros saben enseñar y vosotros sabéis aprovechar y agradecer lo que os enseñan, que así como en un bello jardín, las flores son más hermosas cuanto mayor esmero hay en su cultivo, así vosotros, que representáis flores de inteligencia, debéis vuestro mayor esplendor al mayor acierto que en su cultivo tengan los que tanto trabajan para educaros, y estáis dando una prueba elocuente del excelente profesorado que os dirige.»

Momentos de emoción grande habían sido los que tan brevemente transcurrieron mientras dominaba silenciosa ansiedad palabra tan elocuente; pero fué aún mayor la emoción cuando al terminar el presidente del Claustro, aquellos niños que al final de la conferencia se levantaban bulliciosos para ir a sus juegos, quedaron sentados, uniendo sus palmas en aplauso de una espontaneidad, que reflejaba en su dulce alegría el agradecimiento a las sugestivas frases escuchadas.

Parece muy digna atención la labor que está realizando el Claustro de Doctores; nosotros, que fuimos los primeros en aplaudirla, cada día vemos que es aún más merecedora de público reconocimiento la noble Corporación que de manera tan augusta refleja su valer, su influencia social, y así hace honor a tanto hombre ilustre como forma en esta legión de la mentalidad, empleando alguna parte de su actividad incansable en la educación del pueblo.

LOS AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS

Una Comisión de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas, presentada por el diputado a Cortes D. Heliodoro Suárez Inclán, ha sido recibida por el Sr. Gómez de la Serna, el cual ha confirmado la exactitud de los rumores que circulaban respecto a la reapertura de la Escuela tan pronto como se arbitren los recursos necesarios del ministerio de Fomento, bien sea consignando la oportuna partida en los próximos presupuestos, bien por medio de una transferencia de crédito.

El director general de Obras públicas estuvo deferentísimo con la Comisión, a la que manifestó su propósito de anunciar muy en breve una convocatoria, para no lesionar los intereses de los aspirantes en general, y particularmente de los que tienen ya aprobado algún ejercicio en oposiciones anteriores, añadiendo que en lo sucesivo la enseñanza se seguirá en la Escuela.

Las declaraciones del Sr. Gómez de la Serna han satisfecho por completo a la Comisión, porque con ellas desaparece el estado de incertidumbre en que se hallaban los que estaban cursando las asignaturas con arreglo al programa de las oposiciones que se verificaban todos los años.

TRISTE ESPECTÁCULO

UN LOCO EN UN BALCÓN

Ayer tarde tuvimos ocasión de presenciar un espectáculo triste, que desde poco después del medio día se estaba desarrollando en la calle del Ave María.

En el núm. 15 de la misma habitación hace algún tiempo, con su familia, un infeliz que tenía perturbadas completamente sus facultades mentales.

No hace dos días, el espectáculo que hoy repetitivamente fué presenciado por primera vez por los vecinos de la calle; pero, por haber durado menos tiempo y por ser la primera vez que ocurría, pasó casi desapercibido.

Es el caso que el desgraciado demente, aprovechando un descuido de su familia, se encerró en uno de los cuartos exteriores de la casa con llave y cerrojo.

Después que dejó bien segura la puerta de la habitación, se asomó al balcón, vestido de la facha más grotesca que imaginarse pueda, con un pañuelo rojo liado a la cabeza y en mangas de camisa, y empezó a hacer toda clase de visajes, bailes y movimientos raros.

Empezó a llamar la atención, y como ocurre con frecuencia en Madrid por causas menos justificadas, en poco tiempo se reunió delante de la casa tanta gente que se hizo difícil la circulación.

Cogió varias macetas y las tiró a la calle, sacó una maroma larguísima y bastante gruesa y la descolgó, jugando con los chicos, que agarrados al cabo de ella tiraron con tanta fuerza, que hubo un momento que se temió que hicieran perder el equilibrio al loco. Después empezó a sacar todos los muebles de la habitación para enseñárselos a la gente.

Vinieron poco después los guardias y lograron despejar la calle.

La familia del loco, en tanto, procuraba penetrar en el cuarto, sin conseguirlo. Ni las súplicas hechas desde los balcones inmediatos, ni las amenazas, lograron convencer al perturbado cerebro del demente.

Subió un cerrajero; pero no logró abrir la puerta.

El comisario del distrito, Sr. Fernández Luna, subió a la casa e intentó que alguien pasara de un balcón a otro; pero ante el peligro de que al demente se le ocurriera tirarle a la calle, cosa en tal momento de fácil realización, se desistió de ello.

CASA REAL

La marquesa de Squilache ha enviado a S. M. la Reina doña María Cristina un elegante y monumental ramo de hermosísimos claveles, traídos expresamente de Sevilla.

La jura de banderas por los reclutas de la guarnición se verificará con la misma solemnidad de años anteriores. S. M. el Rey fijará la fecha en que ha de hacerse, y será probablemente hacia primeros de abril.

El ex ministro Sr. Navarro Reverter ha ofrecido sus respetos a S. M. la Reina doña María Cristina.

Sus Majestades saldrán de Sevilla el miércoles, para llegar a Madrid el jueves por la mañana.

Dicen de Lisboa que muy en breve llegará a Madrid S. M. la Reina Amelia de Portugal. Se hospedará en Palacio.

Suscripción nacional

Asociación de Señoras, presidida por S. M. la Reina. Socorros distribuidos como último y definitivo donativo por los gobernadores militares ó por la Guardia civil a las familias de los fallecidos en la campaña del Rif.

LISTA 55.ª

Suma anterior, 640.975.

Regimiento Infantería de León, núm. 38.

Han sido socorridos con 1.000 pesetas los individuos siguientes:

Soldados Cándido García Miguel, Manuel Díaz Prieto, Tomás Claudio Amaro, Ignacio Martín Ruano; cabo José Molina Pérez; soldados Esteban Lorenzo Rodas, Cecilio Pacheco Román, Urbano Pascual Herranz.

Regimiento Infantería de Wad-Rás, núm. 50

Soldados Gregorio Burgos Sáiz; Rufino Moreno del Monte, Fernando Nieto Gómez; cabo Pedro Dueñas Chacón; soldados Martín Latorre Monfort, Juan López Criado, Afrodio Torres Gutiérrez, Toribio Morales y Morales, Manuel Moreno Benítez, Timoteo Núñez Peinado.

Regimiento Infantería de Melilla, núm. 59.

Soldados Vicente Talomir Chiva, Luciano Vázquez Rodríguez, Miguel Aznar Fraj, Leandro Bernal Gil, Honorio Juan Sanz, José Baños Marco, Guillermo Riquelme Tomás, Juan Cascales Vives, Andrés Pérez Gómez, Mariano Vives Molina, Cabo Juan Martínez Expósito, soldados Joaquín García Andrés, Francisco Fababuj Martínez y Manuel Vergara García.

Suma y sigue 680.975.

La tesorera, María B. de Allendesalazar.—La secretaria, R., condesa del Serrallo.

INTERESES MADRILEÑOS

LAS CALLES DE LA CORTE

Desde que se publicó mi artículo ocupándome del lamentable estado en que se encuentran casi todos los pavimentos de las calles, se han publicado otros varios ahondando en el mismo asunto, todos ellos lamentando amargamente el estado lastimoso en que se encuentran, y sin que de todos estos esfuerzos, quejas y lamentaciones, se haya conseguido otra cosa que dos artículos en que tras la frase de Se nos dice en el Ayuntamiento se hacen consideraciones técnicas que no convencen a nadie. ¿Que están mal las calles porque no se dispone de los fondos necesarios? ¿Es que con esto cree la persona técnica que inspiró ó redactó aquellos artículos resuelta la cuestión? No, y mil veces no. Ya se yo, que con dinero en grande se hacen las cosas bien (aunque no siempre); pero la cuestión es estudiar los términos del problema tal cual es y resolver prácticamente lo que debe y puede hacerse con los elementos de que se dispone cesando el abandono y desidia que hoy impera en este ramo de la cultura de Madrid.

Conozco bien las dotes de inteligencia y actividad de mi muy querido amigo el Sr. Francisco Rodríguez y a él recorro para ver si esta vez consigo algo de este pleito en bien de todos, permitiéndome hacer constar los puntos siguientes:

1.º Que en los pavimentos de las vías públicas, como en toda clase de obras, hay dos clases de gastos: los de instalación y los de conservación; siendo de mucha mayor importancia atender a los segundos que a los primeros.

2.º Que los empedrados y demás pavimentos se hacen mal, porque no saben sentar las piedras y no pocas veces se ven obreros de mucha edad que ni fuerza tienen para apisonar debidamente los adoquines, quedando, como es consiguiente, mal terminadas las obras, de escasa duración y de muy malos resultados. ¿Quién se encarga de esta responsabilidad? Porque es de suponer que el Ayuntamiento lo paga todo como bueno.

3.º Que la conservación es casi nula y desde luego muy mal dispuesta. El que no atiende a lo poco, tiene luego que atender a lo mucho y así sucede en los pavimentos de las calles. Se termina el empedrado, asfaltado ó afirmado de una vía, se deja muy mal hecho y así queda hasta que los baches lo invaden todo y se hace imposible pasar por ella.

Expuestos los defectos, me permito proponer soluciones, para resolver el problema, tan prácticas como razonadas.

Primera. Creación de cuadrillas volantes, las más que fuesen posibles, para cada distrito, aleccionadas, para que sepan hacer bien lo que se les encarga, cuyas cuadrillas volantes, constantemente estarían corrigiendo los defectos que se fuesen presentando sin necesidad de empedrar de nuevo la calle por completo y, sobre todo, atentos a corregir los primeros baches que se produzcan. Estos obreros, con la práctica constante, llegarían a ser verdaderas especialidades que corregirían

con muy pequeño gasto, cuantos defectos se fuesen presentando. ¡Qué economía tan importante a la larga habría de producir este sistema! ¿Qué bien cuidadas estarían siempre las calles! ¿Se hará?... Cuando estaba de alcalde mi amigo el señor conde de Peñalver, me dijo, al leer aquel artículo mío, que precisamente se estaban ocupando de ello; pero... las calles continúan lo mismo y la paciencia de los vecinos todos, sigue inagotable.

Segunda. Encargar a los inspectores de cada distrito pasen un oficio diario a la Comisaría de Obras públicas, ó a quien correspondiera, denunciando las calles defectuosas, las aperturas de zanjas que se hayan hecho y luego mal afirmadas, y cuanto, en fin, a diario fuese necesario denunciar para ser atendido. Antes de un año habríamos de ver el resultado altamente satisfactorio de esas medidas. ¿Por qué no se hace así y se prefiere esperar a que la calle esté hecha una criba y haya roto mil ballestas y neumáticos para hacer entonces el empedrado todo de nuevo, mal hecho, como antes, y, sobre todo, muy costoso.

Por Dios, señor alcalde, dedíquese a organizar estos servicios para que el Ayuntamiento no sea objeto de crítica, burla constante y maldiciones de cuantos tienen precisión de vivir en Madrid y, sobre todo, de los extranjeros que nos visitan.

JOSE GRASES RIERA. Arquitecto.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA ISLA DE LOS SUSPIROS»

Martin.—Juzgando la obra estrenada anoche por los aplausos calurosos tributados a los autores, el éxito fué completo; pero éstos se convencerán en las representaciones posteriores de que han sufrido lamentable aquivoación.

Astrakanadas como la de anoche, teniendo muchas gracia, son aceptables; pero si aquella no aparece por ninguna parte, como le sucede a La isla de los suspiros, resultan pesadas.

La obra tiene, entre otros defectos, el de ser larguísima, pues sus autores debieron sin duda pensar el asunto para dos ó tres actos y lo han comprimido en uno.

Varios números de la partitura fueron aplaudidos y alguno repetido.

El decorado y vestuario fué excepcional y nuevo. ¡Lástima no fuera mejor aprovechado! Los intérpretes hicieron cuanto les fué posible por sacar adelante la obra.

V. S.

REPRISAS

Latina.—La zarzuela de Servet, con música del maestro Barrera y Porras, La cruz del torrente, que anoche apareció por primera vez en aquel cartel, dejó plenamente satisfecha a la concurrencia, por el interés de su dramático asunto y la versificación sentida y brillante que tiene.

Es obra para hecha a conciencia y por artistas de teatros de pretensiones, pues la fibra del libro, como las pretensiones de la partitura, que es inspirada y valiente, requieren un cuadro artístico de fuerza.

En la Latina, la interpretación que obtuvo fué, en general, excelente. Los artistas se excedieron a sí mismos, y sobre todo la señorita Perales y los Sres. León y Alonso dieron extraordinario relieve a sus difíciles papeles.

Los demás cumplieron, compartiendo con ellos los aplausos.

DEBUTS

Royal Kursaal.—Ha debutado nuevamente en aquel teatro la simpática artista, tan popular en Madrid, Argentina, que, como siempre, alcanzó entusiásticos aplausos en sus alegres y lindísimas danzas, típicamente españolas.

Las hermanas Garnier también están constituyendo allí una de las atracciones más celebradas del Kursaal.

GAJETILLAS

Español.—Se avisa a los concursantes al de saineles abierto por el Ayuntamiento de Madrid, con fecha 23 de noviembre, que desde el día 12 del corriente hasta el 31 de marzo inclusive pueden pasar a recoger sus obras que no han sido premiadas, por las dependencias del teatro Español, de cinco y media a siete y media de la tarde, y de nueve a doce de la noche, mediante la entrega del recibo que se les expidió al ser entregadas.

Princesa.—El beneficio de María Guerrero, anunciado para el domingo 13, por la noche, se traslada, por dificultades en el decorado, al lunes 14, por la tarde, a las cuatro en punto.

Los billetes vendidos para la función del domingo 13, por la noche, son valederos para la del lunes, por la tarde, en que se verificará el beneficio de María Guerrero.

A las personas que hayan adquirido localidades para este beneficio y no estén conformes con este cambio de fecha, se les devolverá su importe en la Contaduría del teatro hasta el domingo 13, a las diez de la noche.

Price.—A petición de numerosas familias que no han podido asistir a los conciertos dados en este teatro por la Banda municipal, la Empresa ha podido conseguir se dé uno más, que será el último definitivamente, el domingo próximo, a las cinco y media de la tarde, a precios ordinarios, y con el siguiente programa:

- Primera parte.—1.º Obertura de La estrella del Norte; Meyerbeer. 2.º Minuto de La viejecita; Caballero. 3.º Le rouet d'Omphale (poema sinfónico); Saint-Saens. 4.º Leonora, obertura núm. 3; Beethoven. Segunda parte.—1.º Tannhauser (selección del acto primero); Wagner. 2.º Andante cantabile de la Primera sinfonía; Beethoven. 3.º En las estepas del Asia Central (fragmento sinfónico); Borodin. 4.º Vals capricho; Rubinstein. Apolo.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, quinta representación en esta

temporada de la popular zarzuela en cuatro actos Los madgyaras.

Por la noche: a las ocho y media, Juegos malabares; a las diez, El club de las solteras, y a las once y cuarto, Juegos malabares.

Las localidades se expenden en contaduría a las horas de costumbre.

Cómico.—El domingo se pondrán en escena en las secciones de tarde y noche las aplaudidas obras siguientes:

Tarde: primera, a las cuatro, El señorito; segunda, a las cinco, Ni frío ni calor; tercera, a las seis, Las bandoleras; cuarta, a las siete, Alma de Dios.

Noche: a las diez en punto y en sección doble, Los perros de presa (cuatro actos).

Se despachan billetes en Contaduría de tres a siete de la tarde y de nueve a once de la noche.

Eslava.—Mañana domingo se darán en este teatro las siguientes funciones:

Por la tarde (con rebaja de precios), a las tres, La bolsa de aceite; a las cuatro, Ninfas y sátiros; a las cinco, La alegre trompetería; a las seis, Todos somos unos, y a las siete, La república del amor.

Por la noche (precios corrientes), a las ocho y tres cuartos, La corte de Faraón; a las diez, El bebé de París, y a las once y cuarto, La corte de Faraón.

Para todas las funciones se despachan localidades a precio de contaduría, de once de la mañana a doce de la noche.

Teatro Madrileño.—Desde hoy, sábado, se vuelven a reanudar las funciones a diario.

En la compañía siguen figurando las primeras tiples Carmen Albertos y Casilda Vela y los primeros actores Miguel Liá y Jesús Lara.

Además, para complacer al público, se ha instalado otra vez el cinematógrafo iluminado y la notable pareja de baile «Las Madrileñas».

Salón Nacional.—Hoy sábado se verificará el estreno del interesante drama en un acto Un suceso, adaptado a la escena española por Augusto Vivero y J. García Caminero.

Un suceso es una obra que seguramente obtendrá en este teatro la misma entusiasta acogida que en Romea.

La Dirección artística, que no descansa para dar variedad al cartel, prepara el estreno de un paso de comedia, titulado Horas dichosas, original de Juan G. Renovales, el próximo lunes.

Salón Victoria.—El domingo próximo se estrenará en este lindo coliseo, por la compañía que dirige el Sr. Calleja, el drama en un acto y en prosa, original de D. Luis Martel y don Jesús Alvarez, titulado Misericordia y maldad.

Completan el cartel las obras El cabo Novat, Francfort, La victoria del general y Los niños de la Inclusa.

El 19 celebrará su beneficio el notable actor Felipe Calleja con el drama El abuelo.

ALCANCE POLITICO

En el expreso de Andalucía salieron anoche para Málaga D. Basilio Paraiso, D. José Valenzuela, D. Julio Ariño y D. Gustavo Freudenthal, que en representación de la Cámara de Comercio de Zaragoza van a realizar por Marruecos el viaje de exploración comercial anunciado.

Acudieron a despedirles varios amigos y distinguidas personalidades de la colonia aragonesa.

El Sr. Paraiso, durante su estancia en Madrid, ha conferenciado con algunos ministros y otros personajes políticos de altura acerca de la misión que ha de llevar a cabo en el Norte de Africa.

Según nuestras impresiones, el éxito de ese viaje, en cuanto a la expansión del comercio de España en Africa, dependerá en gran parte de los rumbos que siga el problema diplomático planteado a raíz de la campaña última.

A última hora de la tarde el Sr. Canalejas reunió en la Presidencia a los ministros.

Tuvo con éstos un cambio amplio de impresiones.

La reunión se prestó a que en algunos círculos se creyese que algo importante ocurría, y hasta se llegó a relacionarla con telegramas que se suponían recibidos de una de nuestras posesiones de Marruecos.

Los ministros, al salir de la Presidencia, como fueran interrogados acerca de este extremo, mostraron la mayor extrañeza.

Explicaron la reunión diciendo que los había citado el Sr. Canalejas para que le hicieran entrega de los decretos que, respectivamente, tuvieran para la firma del Rey y le enterasen de las novedades más salientes en sus departamentos.

El ministro de Fomento llevó, entre otros decretos, el referente al servicio marítimo con las Baleares.

En la reunión se habló bastante de materia electoral, creyéndose, aun cuando nada dijeran los ministros, que el señor conde de Sagasta dió cuenta de los últimos trabajos relativos al encasillado que lleva hechos, y entregó un resumen de ellos al Sr. Canalejas.

Al despedir ayer al Presidente del Consejo la Comisión que vino del Ferrol para interesar al Gobierno en las reformas que se propone llevar a cabo aquel Ayuntamiento en pro de la localidad, el Sr. Canalejas les ofreció visitar dicha población antes de las elecciones, y que en su viaje le acompañará el ministro de Marina.

El ministro de la Gobernación no ha recibido esta mañana a los periodistas, por tener que conferenciar con los gobernadores y personas citadas, limitándose a decirles, por conducto del subsecretario, que el Presidente habla llegado sin novedad a Sevilla, habiendo tenido un recibimiento entusiasta y cariñoso. El Sr. Fernández Latorre ha desmentido que el Sr. Alcalá Zamora fuese a ocupar la Fiscalía del Tribunal de Cuentas.

LAS INUNDACIONES PARA LOS DAMNIFICADOS

La Junta encargada de fomentar la suscripción a favor de los damnificados por las inundaciones en Castilla, León y Galicia, deseara de ofrecer las mayores facilidades a cuantos quieran contribuir con sus donativos, ha conseguido que los admitan varios importantes comercios de esta corte.

Los establecimientos habilitados para tal objeto son los siguientes:

Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, Carretas, 14; Rodríguez Hermanos, Carrera de San Jerónimo, 34; Ruperto J. Chávarri, oficinas de las Aguas de Carabaña, Lealtad, 12; Sobrinos de Peña Villarejo, alraccén de mercadería, paquetería y quincalla, Concepción Jerónima, 24 y 26; H. Alonso y Compañía, almacén de tejidos y mercadería, Montería, 45 al 49; Francisco Materranz, tienda de tejidos, Fernando VI, 2, esquina á Hortaleza; Francisco González Alberdi, tienda de ultramarinos, San Bernardo, 52, esquina á la del Pez, y Francisco y Constantino Rodríguez, almacén de curtidos, Mariana Pineda, 1 (antes Capellanes).

Las noticias que se reciben de provincias, en muchas de las cuales funcionan ya las Juntas de socorro organizadas por las autoridades, son bastante satisfactorias, pues el público responde con noble y generoso desinterés á las excitaciones que se le dirigen para que acuda en auxilio de las infelices víctimas de tan espantosa catástrofe.

La topografía de la mayor parte de los pueblos damnificados, su alejamiento de las principales vías de comunicación y el haber desaparecido algunos de ellos casi totalmente impidió que se conociera al principio en toda su magnitud esta verdadera hecatombe. Hoy que se tienen noticias más completas, el ánimo se sobrecoge de horror ante el tristísimo espectáculo que ofrecen aquellas desoladas comarcas, donde no se sabe á quién compadecer más en su tremenda desventura: si á los que perdieron la vida en trágica lucha con los elementos enfurecidos ó á los infelices que se salvaron y se encuentran en la orfandad y la miseria.

Los sentimientos caritativos de nuestro pueblo no necesitan de ajenos estímulos para manifestarse, y en esta ocasión, como siempre, Madrid dará una nueva muestra de la diligente solicitud con que acostumbra á socorrer las desgracias de sus hermanos.

IMPORTANTE

Nuestros lectores harán bien aprovechándose de las ventas extraordinarias que actualmente hace la Casa ONDATEGUI, Montería, 36, por fin de temporada.

Centros y Sociedades

Cruz Roja.—Durante el mes de febrero último se prestó asistencia gratuita en el Consultorio que tiene establecido la primera Comisión (Palma, 30) al siguiente número de enfermos:

Piel y secretas: D. Martín González, 120; mentales y nerviosas: doctor Rodríguez Ponga, 96; ojos y medicina general: doctor Antolin y Becerro, 504; niños: doctor Romeo, 360; cirugía general: doctor Ortega, 180; matriz: doctor Hernández, 84; garganta, doctor Irueste, 356; dientes: doctor Faure, 60; vías urinarias: doctor Bretaña, 133.

Han efectuado operaciones los doctores Martín González, Romeo, Ortega, Irueste y Antolin.

Tiro Nacional.—Representación de Madrid.—El próximo domingo 13, á las tres de la tarde, visitará el campo de la Moncloa el personal de la Embajada mora; y con tal motivo se efectuará una fiesta de tiro, esgrima y gimnasia, en la que tomará parte dicho personal.

El domingo próximo, á las once de la mañana, dará una conferencia á los alumnos de la Escuela Normal Central de Maestros el director de las escuelas del Hospicio de esta corte, D. Alvaro González Rivas.

El domingo, de nueve á doce y media de la noche, se verificará en el Centro Instructivo del Obrero una reunión familiar, á la que se invita á todos los socios y sus familias, no exigiéndose para la entrada más que el recibo de socio.

TOROS Y TOREROS

VARIAS NOTICIAS

No, no voy á hablar del pleito existente entre Machaquito y Mosquera. De eso se ha dicho cuanto venía al caso, y ya sólo nos queda la resignación.

Y aprestarnos á chuparnos los dedos de gusto con la combinación de matadores que se presentará en la corrida de abono. ¡Habrá que verla!

Según recientes noticias, mañana torearán su última corrida en América los hermanos Bombita, é inmediatamente emprenderán su regreso á España para llegar á principios de abril.

Como ya es sabido, no torearán en Madrid.

El espada Cocherito de Bilbao — también éste pide sustituciones. Sr. Mosquera? — tiene hasta la fecha contratadas las siguientes corridas:

Marzo: 27, Zaragoza.—Abril: 3, Valencia (corrida de la Prensa); 10, Lisboa; 24, Barcelona.—Mayo: 1 y 2, Bilbao; 15, Marsella; 23, Córdoba; 26, Linares (Corpus); 29, Barcelona.—Junio: 5 y 6, Algeciras (en tratos); 12, Burdeos; 24 y 25, Eibar; 29 y 30, Burgos.—Julio: 3, Palma de Mallorca; 10, Barcelona; 17, Nimes.

Luego está en tratos, para agosto y septiembre, con otras plazas.

En Madrid tampoco le veremos. ¿Para qué, teniendo la baraja que hay preparada?

La cuadrilla de niños sevillanos que dirigen Gallito y Limeño (chicos) ha contratado dos corridas los días 26 y 27 de junio en Palma de Mallorca. ¡Ojo con los médicos!

El valiente novillero Punteret sigue siendo el preferido de las Empresas, que ven en

él un excelente torero y un hábil matador de toros.

Tiene comprometidas ya varias fechas. Mañana torea en Castellón y tal vez la próxima novillada en Madrid; Barcelona, 3 y 10 de abril y 15 y 29 de mayo; Valencia, 17 de abril y otra fecha en mayo; Bilbao, 1.º de mayo y otra en junio; Sevilla, una en abril y otra en mayo; Burdeos, 8 de mayo; Cádiz, 26 de mayo (Corpus), y Zafra, 7 de agosto. Y pendientes de fecha, en Zaragoza, Cartagena, Murcia, Burgos, Gijón, Oviedo y otras plazas importantes.

La corrida de inauguración de la temporada en Vista Alegre la torearán Lagartijillo Chico y Malla, que tomará la alternativa. Los toros son de Aleas.

La corrida de Resurrección en San Sebastián ha sufrido algunas variantes.

Con Machaquito alternará Vicente Segura, en vez de Pepete, y los toros no serán de Peleáz, sino de otra ganadería.

NO ES POSIBLE

hallar medicamento tan eficaz para las afecciones de la garganta como las PASTILLAS CRESPO, de mentol y cocaína, exentas de todo producto perjudicial al estómago. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, ALCALA, 7.

CASA DE LA VILLA

Mirando al porvenir.

La Comisión de Consumos, presidida por el alcalde, ha acordado establecer una intervención en todos los felatos y en las oficinas centrales de Consumos para fiscalizar todas las entradas de géneros sujetos al referido impuesto y poder tener datos suficientes para la formación del nuevo pliego de condiciones que haya de servir para el arrendamiento, cuando termine el contrato vigente en fin de este año.

Ped general de alcantarillado.

La Comisión de Obras ha aprobado el notable proyecto de alcantarillado del ingeniero D. Julián Gil Clemente, y en breve se anunciará la subasta para la ejecución de las obras.

Los antiguos cementerios.

El alcalde ya ha conferenciado con el obispo de esta diócesis, tratando del traslado de los restos mortales de los cementerios del Norte al cementerio del Sur.

En breve se publicará el oportuno edicto para que llegue á conocimiento de las familias de los difuntos que allí se conservan.

Para el concurso internacional de bandas.

La Subcomisión de Espectáculos ha celebrado una reunión, á la que han asistido, entre otros, los maestros compositores señores Bretón, Serrano (D. Emilio), Arín y Villa, para hacer la designación de las obras para el concurso internacional de bandas municipales que se ha de celebrar en esta corte en el próximo mes de mayo.

Los gremios y los festejos de mayo.

Representantes de la Cámara de Comercio y del Círculo de la Unión Mercantil han celebrado una reunión con los concejales señores Nicoli, Gómez Vallejo, Reynot y González Hoyos para tratar de la cooperación que el Comercio y la Industria de Madrid han de prestar á los proyectados festejos de San Isidro.

Publicaciones de actualidad

BANDIDOS CELEBRES José M.ª Niños Pinales, Candelas, etc. 20 tomos, 4 ptas. libranza. Admor. Valverde, 5, MADRID.

Fiestas de Semana Santa

La Compañía del Mediodía ha publicado ya las diferentes combinaciones que anualmente establece para facilitar los viajes durante las fiestas de Semana Santa en Toledo, Murcia y Sevilla, de las que extractamos las líneas generales, pudiendo el público venir en conocimiento de todas ellas por medio de los carteles expuestos en las estaciones y despachos centrales.

A TOLEDO.—Desde el 20 al 25 del actual se venderán billetes de ida y vuelta para los trenes ordinarios entre Madrid y Toledo á los precios de 12,50 pesetas en primera clase, 9,45 pesetas en segunda clase y 6,20 pesetas en tercera clase, valederos para regresar en cualquier día hasta el 28 del corriente.

Los días de Jueves y Viernes Santo tendrán lugar trenes especiales que, saliendo de Madrid á las ocho y veinticinco, llegarán á Toledo á las diez y cuarenta y cinco, regresando en los mismos días á las veintuna y diez y seis, para llegar á Madrid á las veintitrés y cincuenta y cinco.

Los precios para estos trenes serán: cinco pesetas en segunda clase y tres pesetas en tercera clase.

A MURCIA.—El próximo día 22, á las catorce y treinta, saldrá de la estación de Atocha un tren especial, que llegará á Murcia el 23, á las siete. El regreso se verificará partiendo de Murcia el 31 del presente mes, á las veinte y veinte, para llegar á Madrid el 1.º de abril, á las trece y treinta.

Para este tren los precios de ida y vuelta serán: 22 pesetas en segunda clase y 14 pesetas en tercera.

A SEVILLA.—Desde el 18 al 23 de este mes se expedirán en la estación de Madrid y despacho central billetes de ida y vuelta para los trenes ordinarios á los precios de 58,15 pesetas en segunda clase y 35,45 en tercera clase, sirviendo para regresar en cualquiera de los días 26 al 29 del actual.

El miércoles 23 del corriente saldrá de la estación del Mediodía un tren especial á las trece y treinta, que llegará á Sevilla el jueves, á las nueve y veinte, regresando de Sevilla el domingo 27 á las diez y nueve y veinte, para llegar á Madrid el lunes á las diez y seis y veinticinco.

Los precios de los billetes de ida y vuelta para este tren serán de 28 pesetas en segunda clase y 18 pesetas en tercera.

FLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

En la Sala tercera se ha visto un recurso, interpuesto por el médico de la Beneficencia provincial D. Fernando Varela de Seijas, contra una real orden que le denegó el derecho á ocupar vacantes de médico de número.

Informó á nombre del recurrente el elocuente letrado Sr. García de la Barga, quien con argumentos de verdadera fuerza dejó bien sentado el derecho del Sr. Varela á ocupar la vacante que pretendía.

Por la Administración informó el fiscal señor Tinajero y por los coadyuvantes el señor Gallo.

Incidente en un juicio.

La nota de la tarde en las Salesas ha sido el incidente habido entre un letrado que defendió á un procesado por robo y el presidente de la Sección de derecho que había de fallar la causa.

Hubo suspensiones, reconocimientos facultativos, actitudes dignamente mantenidas de una y otra parte y por fin se reanudó el juicio, suspendiéndose en seguida hasta el lunes por indisposición del letrado.

ESTADO DEL TIEMPO

Nevadas.

En la última madrugada se han observado nevadas copiosas en las provincias de Burgos, Valladolid, Salamanca, Cuenca, Segovia, Avila y Soria, y en la costa del Norte llueve abundantemente y persiste el mal estado del mar.

Las presiones son bajas y la temperatura difiere poco de la de ayer.

En la región de Levante se conserva el cielo despejado.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión..... Máxima, 704 mils. (12 m.) Mínima, 702 (6 m.) Dirección, ONO. Recorrido, 148 kilómetros. Máxima: al sol, 16. a la sombra, 10. Mínima, 0. Máxima, 97. Humedad relativa..... Mínima, 60.

Durante la madrugada ha nevado, alcanzando la nieve un espesor de dos centímetros y la lluvia siete. Estado del cielo, muy nuboso.

NOTICIAS GENERALES

La Embajada marroquí asistirá el miércoles, á las siete de la tarde, á una comida que en su honor dará el Presidente del Consejo de ministros.

En el expreso del Norte salieron anoche para su país los leoneses que vinieron al banquete en honor del ministro de la Gobernación.

El conde de Sagasta bajó á la estación á despedirles.

El ministro de la Gobernación se propone recibir en el sucesivo á los senadores y diputados entre doce y una de la tarde.

En breve empezará á publicarse en esta corte El Diario de Madrid, periódico independiente de la tarde, político, financiero y literario, que será dirigido por el antiguo periodista y escritor Sr. Ceballos Teresi.

El general Marina saldrá el lunes para Archena, acompañado de su señora. De allí volverá á Madrid.

Se ha concedido la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al ilustre pintor D. Salvador Viniegra, subdirector del Museo del Prado; al secretario del Círculo de Bellas Artes, D. Antonio Sáenz de Jubera, y al distinguido redactor del Diario Universal y querido amigo nuestro D. Luis Mesonero Romanos, por la dirección y confección del Album Artístico-literario publicado por el Círculo de Bellas Artes con motivo del centenario de la guerra de la Independencia, que ha alcanzado y alcanza el mayor éxito.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, T.º 689). Santander, Bilbao, Gijón.

AMALIA

pone en conocimiento de su distinguida clientela que con esta fecha emprende su viaje á París, á fin de adquirir las últimas novedades en sombreros de señora, que exhibirá á su regreso en su concurrida casa, Bárbara de Braganza, 22, entresuelo.

Parece que el Gobierno se propone realizar obras de alguna importancia en el local que hoy ocupa la Presidencia del Consejo, por lo cual ha solicitado del Instituto Hidrológico, cercano á dicho local, algunas habitaciones para ocuparlas durante las obras.

En el cementerio de San Justo ha recibido hoy cristiana sepultura el cadáver de D. Gabriel Sánchez y Alonso Gasco, caballero de la Orden militar del Santo Sepulcro y vocal de su Capítulo.

Al acto fúnebre, al que han concurrido numerosos y distinguidos amigos del finado, ha asistido también una Comisión representativa de dicha Orden, para rendirle de este modo el último tributo de amistad y de compañerismo.

Nuestro amigo particular D. Cesáreo Sanz y Egaña ha sido nombrado recientemente inspector provincial de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria de la provincia de Málaga.

En breve saldrá para dicha capital de provincia á tomar posesión del cargo.

Esta tarde se ha verificado el entierro de D. Miguel Antolin y Antolin, oficial de la secretaría del Congreso, que falleció ayer en Madrid.

El finado era padre del auditor de guerra D. Manuel Antolin y del doctor D. Ramón Antolin y Becerro de Bengoa, á quienes enviamos la expresión de nuestro pésame.

ÚLTIMA HORA

MADRID

El ministro de Hacienda recibió por la tarde, como acostumbra hacerlo, á los periodistas.

No tenía noticias algunas que comunicarle el Sr. Cobian. Solamente dijo que suponía habría firmado el Rey los decretos nombrando al Sr. Illana (D. E.) delegado de Hacienda de Jaén y la permuta entre los de Toledo y Alava.

Después de esto, el ministro no ocultó sus buenas impresiones respecto á los recursos del Tesoro, extendiéndose en consideraciones sobre los presupuestos próximos.

Confía el Sr. Cobian en que, transcurridos los cuatro ó seis primeros años, el presupuesto de ingresos habrá experimentado un aumento considerable, no siendo aventurado suponer que, pasado ese plazo, el presupuesto de ingresos pueda alcanzar la cifra de 1.300 millones de pesetas, fundándose para ello en que el catastro habrá quedado ultimado, y podrán apreñarse sus resultados, y tributarán al propio tiempo riquezas de otro ramo, sus traídas en parte de la acción del fisco.

Hasta aquí, la labor en más de un presupuesto ha sido reducir los ingresos, al mismo tiempo que los gastos se recargaban, como lo prueban, de una parte el aumento de 108 millones que ha tenido el presupuesto de gastos en los tres últimos años, y de otra, las mermas que en los ingresos han tenido las desgravaciones.

Los ingresos en el último presupuesto liquidado han sido 1.063 millones; en el presente no serán menores; pero en lo sucesivo habrá que procurar reforzarlo; pero serenamente, con tacto exigitor y de una manera que llevemos la confianza al contribuyente, demostrándole que no buscamos agravar su situación, sino llevar á tributar cuanto hoy no contribuye á las cargas del Tesoro, invertir bien lo consignado para las atenciones del Estado, único modo de que lo gastado sea en verdad reproductivo.

LAF IESTA DEL SAINETE

La función celebrada en el teatro Apolo ha sido un triunfo indiscutible, brillantísimo.

De la fiesta podemos adelantar algunos detalles á nuestros lectores, que mañana ampliaremos.

El teatro había sido adornado hermosamente.

En el vestíbulo se colgaron valiosos y artísticos tapices de la Real Fábrica de Tapices, y se adornó de modo que presentaba un aspecto típico de la época.

Se habían instalado dos puestos de castañas que producían un efecto original.

Las coristas de las diversas compañías que actuaron vestían de majas, y repartían entre los espectadores castañas y flores.

El teatro estaba brillantísimo, y no había una localidad sin ocupar.

La concurrencia era distinguidísima, y se veían algunas mantillas blancas.

En primer lugar se estrenó el sainete de D. Tomás Luceño ¡Cuántas, calentitas, cuántas!

Es un cuadro de principios del siglo XIX, con mucho ambiente de la época y escrito con mucho ingenio y mucho arte.

Gustó extraordinariamente, y su autor fue llamado á escena repetidas veces, sin que se presentara en ella, debido á que no se encontraba en el teatro.

El sainete fué interpretado de modo admirable por Carmen Cobeña y Josefina Alvarez.

Esta última fué llamada en un mutis. Después, la compañía del teatro de la Princesa representó Providencias judiciales, de D. Ricardo de la Vega.

Maria Guerrero y demás intérpretes fueron muy aplaudidos.

También gustó mucho el sainete de Casero, El sueño es vida, interpretado á la perfección por Leocadia Alba, Conchita Ruiz y Simó Raso.

PROVINCIAS

A dar las gracias.

CADIZ. (Sábado, tarde.) De San Fernando han salido en tren para Sevilla el alcalde, varios concejales, maestros y obreros de la Carraca y representantes de todos los Centros y corporaciones y de la Prensa.

Van á dar las gracias al Rey y á Canalejas por la resolución del asunto del antedique. Les despidió un gentío inmenso. La población sigue engalanada.

Llegada.

En el expreso han llegado el Sr. Roncalés y su familia y el Sr. Pérez Asensio.

Les esperaban el alcalde, Sr. Toro, y varios concejales.

El Sr. Toro entregó ramos de flores á la esposa y á la hija del Sr. Roncalés.

Este me ha asegurado que aún no hay más encasillado en la provincia que el Sr. Pérez Asensio por Jerez.

El encasillado general no será hecho hasta que se publique el decreto de disolución.

El viaje del Rey.

Roncalés vino hasta Sevilla con Canalejas. Este dijo que el Rey irá el lunes al pantano de Guadalcaén.

Aquí se sigue creyendo que el viaje es imposible por el estado del terreno.

Desde la carretera al pantano hay cuatro kilómetros de campos encharcados por las continuas lluvias.

Estas siguen. Han llegado Comisiones de la provincia para visitar á Roncalés.

El «Catalina».

Ha zarpado para la Habana el vapor Catalina.

Comercio con Cuba.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Los diputados Sres. Calvet y Rahola han visitado al gobernador, exponiéndole la necesidad de que

se preocupe el Gobierno de convenir un Tratado de comercio con la República de Cuba.

Le aban la representación del Fomento del Trabajo Nacional, Cámara de Comercio, Círculo de la Unión Mercantil y otras entidades.

Le expusieron la honda crisis por que atraviesa la producción nacional y el temor de que se cierre para España el mercado de Cuba.

Comunicáronle también noticias recibidas de la Habana y de otras ciudades cubanas, que indican se perderá para nosotros aquel mercado si no se ultima el Tratado.

El gobernador ofreció transmitir estos deseos al Gobierno, y acto seguido telegrafió al Sr. Canalejas interesando una resolución favorable á lo pedido por los comerciantes.

«El oro del Rhin».

Ha llegado de Milán el material y decorado de la ópera El oro del Rhin, obra que se pondrá en escena en el teatro del Liceo, con ocasión del ciclo wagneriano, en la próxima primavera.

También ha llegado la maquinaria para este espectáculo.

Buena p s a.

TARRAGONA. (Sábado, tarde.)

Comunican de Tarragona que los barcos sardineros han hecho una pesca tan extraordinaria, que varias embarcaciones dejaron sobre cubierta parte de sus redes, por tener más de treinta arrobas de pescado apresado en las mismas.

Paraiso en Málaga.

MALAGA. (Sábado, tarde.) En el expreso llegó el Sr. Paraiso y las personas que le acompañan.

En la estación aguardaba á los viajeros la Junta directiva de la Cámara de Comercio, que les obsequió con un almuerzo íntimo.

Al final brindaron el presidente de la Cámara, Sr. Alvarez Nest; el senador Sr. Rey, el Sr. Madolell, el Sr. García Herrera y el periodista aragonés Sr. Valenzuela.

El Sr. Paraiso dedicó un saludo á Málaga, considerándola como á la hermana mayor de las provincias españolas; respecto á la cuestión de Marruecos, dijo creía necesario que la emigración española que ahora va á Argelia se dirija á Melilla, para desarrollar allí la agricultura y servir de base á la instalación de pequeñas industrias.

Creo corresponde exclusivamente á Málaga desarrollar allí la expansión española. Para mayor empresa — dijo — se necesitaría contar con Tetuán como punto estratégico.

El banquete acaba ahora. Como no hay vapor para Melilla hasta el lunes, Paraiso marcha esta tarde á Granada para saludar al señor Moret.

En este momento, Paraiso y sus acompañantes recorren la población con la Directiva de la Cámara de Comercio.

LOS REYES EN SEVILLA

Canalejas y el Rey.

SEVILLA. (Sábado, tarde.) El Sr. Canalejas, después de descansar un momento en el Gobierno Civil, recibió al alcalde y á los concejales.

Después fué á Palacio, llevando tripleta la cartera.

Mientras conferenciaban S. M. y el señor Canalejas, llegaban á Palacio, á cumplimentar al Monarca, los caballeros de las Ordenes militares, las damas nobles de la Comisión onubense, el general García Aldave y los gobernadores entrante y saliente.

Las obras del puerto.

El Sr. Gómez de la Serna ha hecho una larga visita á las obras del puerto, enterándose de todos los proyectos del Sr. Canalejas.

Por la noche, el Sr. Gómez de la Serna será obsequiado por el alcalde con un banquete en el Ayuntamiento, al que asistirán todas las autoridades.

Para esta tarde, después del almuerzo, hay organizada una jira por el Guadalquivir. También almuerza en Palacio el general Aldave.

La firma.

SEVILLA. (Sábado, tarde.) El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

HACIENDA.—Nombrando delegado de Hacienda en León á D. Eduardo Illana Sánchez; interventor en Toledo, á D. Ramón Eugenio Losada; delegado especial en Alcala, á D. Alberto Luis Anvet.

GUERRA.—Proponiendo al coronel de Infantería D. Juan Renter Buzo para la cruz blanca de tercera clase del Mérito Militar.

—Idem al coronel de Estado Mayor don Cristóbal Aguilar Castañeda para jefe de Estado Mayor del Gobierno de Melilla.

—Idem para el mando del regimiento de Ceriñola al coronel D. León Gaona Gabriel.

—Destinando á la zona de Orense á don Tomás Fernández Rodríguez.

—Idem á la zona de Huesca á D. José Ardíd.

—Idem al regimiento de Guipúzcoa á don Antonio Serra.

—Proponiendo para la gran cruz de San Hermenegildo al ingeniero inspector de la Armada D. Cayo Puga.

—Idem para el hábito de Santiago al marqués de Benicarló.

—Autorizando la adquisición de varios efectos por gestión directa.

GRACIA Y JUSTICIA.—Creando una Comisión de revisión del Código civil y de reforma de las leyes procesales, en relación con la ley orgánica del Poder judicial y el Código penal.

—Nombrando presidente de la Audiencia de Barcelona á D. Pascual del Río; magistrado de la Territorial de Barcelona, á don Francisco Martínez Cantero; fiscal de la de Valencia, á D. Ernesto Jiménez; magistrado de la misma, á D. Carlos Valcárcel; de la de Sevilla, á D. Melitón López; de la de Oviedo, á D. Félix Taraba, y de la de Orense, á don Manuel Docat.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Palma a D. Eladio Ardangarni; deán de la Catedral de Solsona, a D. Julio López; canónigo, por oposición, de la de Menorca, a D. Miguel Dalmau.

—Creando una Junta para la construcción de la prisión de Huescas.

—Nombrando fiscal de la Audiencia de Pajena a D. José Orive; presidente de la misma, a D. Juan Moreno Castro; magistrado de la de Valladolid, a D. Martín Sevillano; de la de Cáceres, a D. José García Castro; y de la de Valencia, al Sr. López Moya.

También ha firmado el Rey varios decretos de indulto.

ESTADO.—Concediendo plenipotencia al marqués de Prat para canjear las ratificaciones del Convenio con Grecia.

FOMENTO.—Convocando a concurso a las entidades particulares españolas para la contratación del servicio de Comunicaciones marítimas rápidas y el servicio regulado de Baleares.

—Adicionando al Consejo Superior de la Producción y Comercio Nacional la nueva sección de Industrias marítimas.

—Admitiendo la dimisión de jefe provincial de Fomento de Cádiz a D. Miguel Goitia, y nombrando para sustituirle a D. José García Angulo.

—Admitiendo la dimisión al delegado regio de Industria y Comercio de Lérida, y nombrando para sustituirle a D. Eduardo Annos.

—Jubilando al inspector general de Cuerpo de Minas, D. Angel Izardi.

—Concediendo la gran cruz del Mérito agrícola a D. José Delgado Pérez.

El Rey y los comisionados.

SEVILLA. (Sábado, tarde.) A las doce llegaron al Alcázar los comisionados de Huelva en número de 20, presididos por el alcalde y estando representadas todas las corporaciones y entidades.

El Rey les recibió en audiencia.

Dieron las gracias al Monarca, el cual les dijo que estaba satisfecho por haberles concedido cuanto deseaban, por considerarlo justo.

Les habló de que en su reciente viaje en automóvil a Huelva había visto una marisma cercana a la capital y que, sancionada, podría ser muy beneficiosa.

Esto demostraba que él se interesaba sin que nadie se lo hubiera indicado.

Los comisionados se mostraron muy agradecidos.

El resto de los excursionistas permanecieron estacionados a la puerta del Alcázar, hasta que el Rey les autorizó a entrar en el patio llamado de la Montería.

Lo hicieron los comisionados, siendo acompañados por el Sr. Echagüe.

Al aparecer el Rey en el balcón hubo gran entusiasmo, pidiendo que se asomara también la Reina.

Al aparecer ambos redoblaron las aclamaciones a los Soberanos.

Estos saludaban con ambas manos.

A las tres de la tarde los comisionados saludaron a Canalejas en la Casa Lonja.

La jira por el río será a las cuatro de la tarde.

En seguida se dió cuenta de la gravedad de sus palabras, que le comprometían.

Bruno, el amigo del Parálido, dice que este, en su delirio, decía: «Yo no quise pegarle.»

Mitín republicano.

La Comisión organizadora del mitín republicano ha recibido una carta de Lerroux, aceptando tomar parte.

Hablarán también Galdós, Sol, Lerroux, Iglesias y Redondo.

Neivando.

Desde la madrugada nieva copiosamente. Las calles y los tejados están llenos de nieve.

Los empleados de Consumos.

VALENCIA. (Sábado, tarde.)

El asunto planteado por los obreros y empleados de Consumos puede darse por acabado.

Esta mañana se ha reunido la Junta local de Reformas Sociales para resolver sobre la instancia de los obreros, que solicitaban un aumento de jornal ó una disminución de las horas de trabajo, acordando la Junta inhibirse de dar su fallo sobre el particular, en atención a que la cuestión le había sido planteada únicamente por una parte de los litigantes.

Por otro lado, una gran mayoría de la Sociedad de empleados de Consumos, compuesta de más de 800 socios, han acudido en manifestación al Temple, subiendo una Comisión de diez individuos a ver al delegado de Hacienda y a protestar ante él de una minoría insignificante de socios, que han firmado la instancia dicha pidiendo mejora en las condiciones de su trabajo, añadiendo que ellos se hallan muy contentos con trabajar las horas que tienen actualmente con el jornal que perciben.

Como se ve, el asunto ha quedado solucionado.

Sesión de controversia.

En la Escuela Normal de Maestros se están celebrando estos días sesiones de controversia entre los alumnos, discutiendo los beneficios y los perjuicios de las escuelas laicas y de las escuelas católicas.

Existe entre los alumnos que toman parte una verdadera emulación.

Todos los discursos que se pronuncian por los seminaristas y los alumnos de ideas avanzadas son muy fogosos.

Acude mucho público.

Diputados gallegos.

Se encuentran en esta ciudad los diputados provinciales de la Comuña, Sres. Figueiro y García, que han visitado hoy a su antiguo amigo el gobernador civil de esta provincia.

El presidente de la Diputación, Sr. Albifana, ha pasado a cumplimentar a los forasteros en el despacho del gobernador civil, conviniendo en obsequiarles con un banquete.

Además les ha invitado a que visiten todos los establecimientos benéficos que dependen de la provincia, visita que se realizará mañana, y a la que asistirá también el gobernador civil, Sr. Moreno.

El consejero inglés.

El consejero de la Embajada inglesa en esa corte está siendo objeto de numerosas atenciones.

Hoy, después de pasear en carruaje por los alrededores de la población, acompañado por el cónsul inglés, ha estado en el Ayuntamiento a devolver la visita que le hizo el alcalde.

El alcalde le ha recibido cariñosamente, sirviéndole de cicerone en la visita, muy detenida, que ha hecho al palacio municipal.

La Junta de obras.

Hoy ha sido remitida a Madrid la terna formada por la Junta de Obras del puerto, para que el ministro designe el nuevo ingeniero director.

Inundaciones.

LONDRES. A consecuencia de fuertes lluvias se ha roto el dique de Blenchydach,

Pais de Gales, invadiendo las aguas los pueblos vecinos.

Dos casas fueron arrasadas por la fuerza de la corriente, y otras muchas amenazan ruina.

Se señalan varias víctimas. Seis muertos han sido encontrados ya.

AVISOS ÚTILES.

Durante 3 años padecí unos accesos de tos y dolores agudos en el pecho. Probé todos los remedios imaginables sin hallar alivio. Solo la Emulsión de Scott me curó

Victoriano LACORT, San Lorenzo de la Parrilla (Cuenca), con fecha 16 Enero 1908 escribe lo que precede.

La Emulsión SCOTT cura donde todas las otras emulsiones fracasan, porque

Emulsión SCOTT es la Emulsión modelo

gracias a la pureza de sus ingredientes, digestibilidad perfecta y sabor exquisito.

Ninguna otra emulsión se aproxima a la de SCOTT en poder curativo, de ahí que cuando pidais la de SCOTT no os permitáis aceptar otra, pues fallaríais en curaros.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Sociedad "Hidráulica Santillana,"

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, a los fines determinados en el art. 28, para el día 28 del corriente, a las tres de la tarde, en el domicilio social, paseo de Recoletos, número 17.

Para asistencia a la junta deberán los señores accionistas depositar en la caja social sus acciones, de once a doce de la mañana, antes del día 23, entregándoseles, a más del resguardo de depósito, la tarjeta de asistencia.

Madrid 12 de marzo de 1910.—El presidente del Consejo de Administración, el Marqués de Santillana.

DE SEIS premios de 6.000 pesetas que en el sorteo último han correspondido a Madrid, dos los paga la Admón. de Loterías núm. 15 de esta corte, en los números 8.756 y 15.438; también paga parte de la centena del premio 1.º y 42 premios de 800 pesetas cada uno, que suman un total de PESETAS 48.000.

El Admón., Manuel Llorente.

15. HORTALEZA, 15.—Madrid.

Catarros, asma.—Inhalador Caldeiro, 3 ptas.

BOLSA DE MADRID

Cierre del día 12. ACCIONES.

| | |
|------------------------------------|-------|
| Interior fin corriente..... | 00 00 |
| Interior fin próximo..... | 00 00 |
| Interior contado, serie F..... | 87 95 |
| Interior contado, serie E..... | 87 95 |
| Interior contado, serie D..... | 88 00 |
| Interior contado, serie C..... | 88 45 |
| Interior contado, serie B..... | 88 45 |
| Interior contado, serie A..... | 88 40 |
| Interior contado, serie G y H..... | 88 40 |

AMORTIZABLE, 5 POR 100

| | |
|---------------------------|--------|
| Amortizable, serie E..... | 102 45 |
| Amortizable, serie D..... | 102 45 |
| Amortizable, serie C..... | 102 45 |
| Amortizable, serie B..... | 102 45 |
| Amortizable, serie A..... | 102 45 |

AMORTIZABLE, 4 POR 100

| | |
|---------------------------|-------|
| Amortizable, serie E..... | 00 00 |
| Amortizable, serie D..... | 00 00 |
| Amortizable, serie C..... | 00 00 |
| Amortizable, serie B..... | 00 00 |
| Amortizable, serie A..... | 00 00 |

AMORTIZABLE, 3 POR 100

| | |
|---------------------------|-------|
| Amortizable, serie E..... | 00 00 |
| Amortizable, serie D..... | 00 00 |
| Amortizable, serie C..... | 00 00 |
| Amortizable, serie B..... | 00 00 |
| Amortizable, serie A..... | 00 00 |

OBLIGACIONES MUNICIPALES

| | |
|---|--------|
| Empréstito 1898 al 8 por 100..... | 00 00 |
| Expropiaciones del interior al 5 por 100..... | 100 10 |
| Idem del Ensanche, 4,50 por 100..... | 00 00 |
| Obligaciones 1908, liquididad deudas y obras al 4,50 por 100..... | 98 50 |
| Azucares..... | 91 00 |
| Construcciones Metálicas..... | 00 00 |
| Madrid-Zaragoza-Alicante..... | 00 00 |
| Serie Valladolid-Ariza..... | 00 00 |
| Idem, serie C..... | 00 00 |
| Nortes (nuevas)..... | 00 00 |

CAMBIOS.

| | |
|--------------|-------|
| Francos..... | 6 80 |
| Libras..... | 26 33 |
| Marcos..... | 00 00 |

BICARBONATO DE SOSA
Químicamente puro de TORRES MUNOZ.
Latas económicas, a 5 pesetas

EN 20 DIAS CURACIÓN RADICAL e INFALIBLE ANEMIA
COLORES PALIDOS FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD NEURASTENIA, CONVALESCENCIA EL ELIXIR de VINCENT PAUL

AGUA DE BURLADA
Evita los vómitos de las embarazadas.

Espectáculos del día 13

ESPAÑOL.—4,30.—Casandra.
9.—(Función popular.)—Casandra.
COMEDIA.—4,30.—Juventud de Príncipe.
9.—Juventud de Príncipe.
PRINCESA.—4,30.—Arrores y amorios.
LARA.—4,30.—Las figuras del Quijote.—
Pepita Reyes (dos actos).
9.—Modas.—El sueño es vida.—El paraíso (doble).
PRICE.—5,30.—Último concierto por la Banda Municipal.
APOLO.—4,30.—Los madgyares.
8,30.—Juegos malabares.—El club de las solteras.—Juegos malabares.
COMICO.—4.—El señorito.—Ni fro ni calor.—Las bandoleras.—Alma de Dios.
10.—Los perros de presa (doble, cuatro actos).
ESLAVA.—3.—La balsa de aceite.—Ninfas y sátiros.—La alegre trompetería.—Todos somos unos.—La república del amor.—La Corte de Faradón.—El bebé de París.—La Corte de Faradón.
GRAN TEATRO.—4.—Cinematógrafo nacional.—La manzana de oro.—Lysistrata.—La luna del amor.
9.—La luna del amor.—Lysistrata.—San Juan de Luz.
MARTIN.—4.—Gracia y Justicia.—El último chulo.—La hermana Piedad.—El rey del valor.
9.—La isla de los Suspiros.—Los ochavos.—La isla de los Suspiros.
NOVEDADES.—4.—Las gafas negras.—El dios del éxito.—El fin del mundo.—Noche de bodas.—La pajarera nacional.—Noche de bodas.—El fin del mundo.
NACIONAL.—3,30.—Pícaro teléfono.—La fuerza del amor.—Un suceso.—Pascual Cordero (especial).—Un suceso.—El nido (especial).
NOVICIADO.—3,30.—Los miserables.—Ni a la ventana te asomes.—La niña Cielo.—Sangre aragonesa.—Ni a la ventana te asomes.
9.—El acreditado Don Felipe.—La niña Cielo.—Ni a la ventana te asomes.
IMPERIAL.—12 a 1.—Matinée con regalos.—3,15 y 8,15.—Secciones especiales de películas.
4.—La prueba.—La partida de ajedrez y vencedores y vencidos (doble).—De una vida (doble).—La cuerda floja.—Consuelo (doble).
LATINA.—El chato del Abacín.—Tabardillo.—La Comisaría.—La cruz del torrente.—Sólo para solteras!—Música clásica.—La Comisaría.—La cruz del torrente.
PLAZA DE TOROS DE MADRID.—A las tres y media, corrida de novillos. Se lidiarán seis toros (desecho de tonta y cerrado) de la acreditada ganadería de D. Luis de Gama, que serán estoqueados por los espadas Andrés del Campo (Dominguín), Hipólito Zumel (Infante) y Emilio Cortell (Cortijano).
PLAZA DE TOROS DE TETUAN.—Corrida de novillos. A las tres y media se lidiarán seis toros (desecho de tonta y cerrado) de la ganadería de la marquesa de Cúllar, de Jaén, que serán estoqueados por los diestros Ambrosio Sarmiento, Antolín Arzenana (Recajo) y Mariano Merino (Montes II).

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Atención

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant.ª casa. Zaragoza, 4.

COMPRO

alhajas, pago altos precios. Desempeño paqueletes Monte Piedad. Vendo baratito. Ginebra, Cab.ª de Gracia, 10 y 12.

CRUCO

ALHAJAS, bollo y jaleo, 2 rs.—Flor y Neta.

LA SEÑORA

D.ª Magdalena Riesgo y Casanova

VIUDA DE GARCÍA ESQUINAS

Ha fallecido el 11 de marzo de 1910

A LOS 49 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Julia y D. Justo; su madre doña María; hermanos D. Pablo y doña Consuelo; hermanos políticos D. Pantaleón Herrera, doña Matilde Ortega y D. Bonifacio Fernández; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

LA SOLEDAD, Desengaño, 10.

LA "CONTINENTAL,"

Con sus ventajas de escritura visible, salto avráis, cinta bicromática, cierre secreto, palancas y mil detalles, hacen de este sencillo aparato la máquina del porvenir. Catálogo gratis. Representante, L. BOVINO, en Madrid, Hortaleza, 78, teléfono 2.638.—En Barcelona, Salón de S. Juan, 119.—En Sevilla, Cánovas del Castillo, 2.—En Pamplona, Zapatería, 48.—En Valencia, Plaza de Emilio Castelar, 14.—En Zaragoza, Mayor, 20.—En Valladolid, S. Blas, 2.—En Oviedo, Fray Ceferino, 8.—En Villavieja, J. Anaya.

Fábrica y Almacenes de Maderas

en San Rafael (Segovia). Producción anual 400 vagones de todas clases. Pídanse tarifas de precios al Director de la Fábrica D. LAUREANO ZÚÑIGA.

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo, 1000 ptas. rent. 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 a 12 y 4 a 6.—Hortaleza, 90 y 92, entresuelo izquierda.

CAJAS de lujo con aparatos de lujo. No venden un aparato. Hechicador, mesa «Lavallo» comprendidas tubería, grifo, contador, regulador de vapor y depósito alimentación con rebaja sobre factura, garantizando su marcha y estado por no haber funcionado más de dos meses.

Para informes dirigirse a D. Modesto Betsagoyen-Tejería, Cruz Negra, Pamplona.

PASCUAL DENTISTA. Extracciones sin dolor, colocación de coronas y puentes de oro. Montería, 20, 1.º.—Precios económicos.

ANTIJAQUECA GARCERA

Remedio heroico de las cefalalgias, neuralgias, jaquecas ó dolores; el mejor calmante del sistema nervioso. Caja con 8 tomas, 2 pts. Por correo, 2,50.

Farmacia F. GARCERA, Príncipe, 13, Madrid.

CONSULTA PARTICULAR DE enfermedades de la piel, seorías y vias urinarias en casa del Médico-director de la consulta de San Juan de Dios. De 3 a 6 tarde. Alcala, 28, entrada por Cañizares, 1, 1.ª planta.—Los de provincias por carta.

URGENTE

Se desea alquilar un gran local para encastrar automóviles. Dirigirse: Lagasca, 101, fábrica.

ORO, PLATA

platino y toda clase de alhajas, nadie las paga mejor que la Casa Plaza Mayor, 23.

A comprar

Muebles y camas a los grandes «Salones de Ventas» en la casa que vende más barato en Madrid. Conde Romanones, 12.

AVISO

Compra, vende, cambio, toda clase de alhajas. Plaza de Santa Cruz, 7.

Se alquila

gran local para almacenes. COLEGIATA, 11.

ESLAVA JOYERO

y vende alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y paqueletes del Monte. MONTERIA, 46.

AGENCIA STORR

Desengaño, 9 al 13. Teléfono 505. La más barata p.ª anuncio en periódicos. Telécos. Travasos. Vallad.

Rentas fijas y seguras

Las personas que tengan sus capitales empleados en valores que hoy no rentan el 4 por 100, pueden obtener, sin riesgo de ningún género, doble ó triple renta, empleando sus capitales en hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, con grandes garantías, por ser la única real y positiva propiedad, que no está sujeta en nada, como los valores, a la marcha de la política interior y exterior.

Los capitales son administrados por sus propietarios, y sin riesgo alguno de terceras personas que fracasen.

Este servicio cuenta con la cooperación de abogados, notarios y toda clase de peritos para la valoración, tanto de fincas rústicas, como urbanas, en Madrid y provincias, para facilitar el estudio y seguridad del negocio.

Facilitamos dinero en grandes y pequeñas cantidades en 1.ª y 2.ª hipoteca, nudas propiedades, usufructos, valores, al comercio y sobre toda garantía verdadera, con reserva absoluta.—Dirigirse a «La Gestión», SANTA CATALINA, 10, bajo.

SUBASTA

El día 29 de marzo de 1910, a las cinco de la tarde, se celebrará en la Notaría de D. Marino Romero, de Gijón, la del Pabellón del Casino de Gijón, sito en dicha villa en el paseo de Begoña ó de Alfonso XII; ocupa 882 metros 70 decímetros cuadrados, y es un edificio de moderna y hermosa construcción, que está distribuido en forma muy adecuada para la explotación de espectáculos; tiene, además, una hermosa y amplia terraza sobre el paseo, restaurant, cocina y otros servicios.

No se admitirá ninguna oferta inferior a 115.000 pesetas. El Casino de Gijón se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las ofertas que lleguen a esa cantidad ó que excedan de ella, debiendo comunicar su decisión al mejor postor dentro de los treinta días siguientes al de la subasta.

Se entenderá que, para el caso de ser aceptada una oferta, todo postor queda obligado al pago de todos los gastos de subasta y anuncios y de escritura ó escrituras de venta, y de cancelación de hipotecas, incluso los del impuesto de derechos reales de las cancelaciones.

AGUAS DE VERIN

MANANTIAL SUPLEN (19.º C.)

Bicarbonato sódico, variedad litmico-arsenical. Estas Aguas, conocidas desde principio del siglo pasado, representan la medicación genuinamente alcalina, y contienen ácido carbónico libre en exigua proporción. A estas excepcionales condiciones deben la fama tradicional de que gozan en el tratamiento de la diatesis úrica, gota, litiasis renal (cálculo nefrítico), colestiasis (cálculo hepático), mal de piedra, dilatación de estómago, hiperclorhidria y úlcera gástrica. Solas ó mezcladas con vino constituyen una bebida muy agradable y evita la pesadumbre gástrica que sufren muchas personas después de comer, siendo las más digestivas entre sus similares. Dirigir los pedidos al propietario don F. Lebas, Hileras, 17, Madrid, ó al administrador en Verin. Depósito en Madrid: Reina, 45, teléfono 686.—Botella de un litro, UNA PESETA.—En todas las farmacias.

VERMOUTH'S SIROPS LICORES

LOS MAS EXQUISITOS SANGOS Y ECONOMICOS SON LOS DE LA GRAN DESTILERIA FRANCO-ESPAÑOLA

MAYOR Y C.º EVANISTO S. MIGUEL 8 MADRID

MARCAS ACREDITADAS.—Charles Grand Duque, Anís Cónico, Curaçao a la Mandarina, Ojen del Cazador, Ginebra Guillermo, Sirops Nestlé, Vermouth El Guerrero, Coliás A B C.—Hacen falta representantes.

LA SEÑORA

DOÑA JUANA MARTÍN ORESPO

DE COLLADO

Falleció el 12 de marzo de 1908

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 14 del actual en la parroquia de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia suplica a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios.

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères á THUIR (France)

MONTANO PIANOS ARMONIUMS EL FONOLA es el mejor aparato para tocar el piano...

ALHAJAS oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes...

SOLARES Se venden cuatro, unidos o separados: uno de 427,25 metros cuadrados...

BALNEARIO DE ARCHENA ESTACION DE INVIERNO Temporada extraordinaria de baños con rebajas de precios...

EBANISTERIA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RELOJERIA CARRERA DE SAN JERONIMO, 43 Director gerente: J. G. GIROD

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR DE MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS Esta Casa no pertenece al "Trust", funerario Claudio Coello 46. Teléfono 2.067

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andren...

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Table with columns: Precios en la estación de Cenicero, VINO EN SU PESO, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, Pesetas, Kilos.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Durbo, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez...

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años...

BALNEARIO DE FORTUNA (Provincia de Murcia). A la temperatura de 50º CURACION RADICAL DE TODA CLASE DE CATARROS por reñales y crónicos que sean...

PETRÓLEO en bidones de 5 litros á pts. 4 uno (sin envase) y á 85 céntimos litro al detall. INCANDESCENCIA por petróleo, alumbrado económico...

ALFALFA seca y prensada, se vende por vagones completos. Paseo María Agustín, 37, Zaragoza, ó en Madrid, P. López é Hijos, Conde de Romanones, 14 y 16.

SOLAR EN VENTA en el ensaño. R. Monte Esquinza, 7, portería. De 9 á 1.

GRAN VIA Palas, picos, azadones, cubos, clavazón, etc., todo de 1.ª Pidan precios y muestras los señores contratistas en el almacén de Perreteria de R. del campo, Romanones, 1, dup.º

EL TRATAMIENTO por excelencia en la convalecencia de la gripe, el más moderno y el más racional, inhalaciones de azoe radiactivo y agua radio-nitrogenada bebida á pasto.

MOTORES OTTO LEGÍTIMOS PARA GAS POBRE GASTOS DE COMBUSTIBLE: 1 á 3 céntimos por caballo hora La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

LANGEN & CIA, S. EN C. MADRID: CALLE DEL PRINCEPE, 16 BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

LA CASTELLANA LECHE DE VACAS Establos y ganadería propios en Carabanchel Alto. Despachos en Madrid: Fuencarral, 101; Recoletos, 11; Colegiata, 12.

Dunkopp Catálogos ilustrados de bicicletas, accesorios (dilatadores), motos y autos, gratis, previo envío franco por D. Otto Streithberger Apartado 335, BARCELONA.

ABANICOS R.L. SERRA 5. CARRETAS. 5. SOMBRILLAS Fronte al Ministerio de la Gobernación.

XXV aniversario del Ilmo. Señor Don Antonio de Porlier y MIÑANO Marqués de Bajamar Falleció el 13 de marzo de 1895 R. I. P.

COCHES Construidos para campo. 26, GÉNOVA, 26.

NOELIA ROFEAST Corsetiere francesa; últimos modelos franceses en corsés y fajas. Carretas, 9 y 11, ent.º

Manzana solares con plantas. Próx. Retiro. Vendo ó alq. Infrmn. Prensa, Carmer, 18.

Ocasión, casa para cualquier industria en el Pacifico. ATOCHA, 65, tienda.

Cedegabinete á caballo, sin asistencia. Leones, 12, 2º

Se vende muy barato automóvil 40 caballos «Rocheit Snider», carroserie doble faeton. R. Claudio Coello, 31.

Carburo de calcio 0,45 kilo Bordadores, 11, bicicletas.

DEVOCIONARIOS NOVEDAD. Semanas Santas en castellano, latin, francés. Estampas y postales religiosas. Se expenden buías. Carretas, 31, Librería.

En 50 ptas. hermoso taller de 44 metrs. cuadrados con patio independiente. De 80. Virtudes, 7

Gran sillera, salón, comedor y varios muebles de casa pat. Se vende. Génova, 6, 3.º 12

VENDO CASA H. Salam, esquina 1ª dia, 55.000 ds., renta 20.500 ptas. Trato solo con comprador, L. Carreos, cédula 1.ª 12.661.

NOVILLO HOLANDES de 25 meses, pura raza, se vende para semental. Dirigirse D. Agustín Lucas, Alcorcón

ASPIRINA GRANULADA Cura rápidamente: Resfriados, Influenza, Reumatismo, Jaquecas nerviosas. Exijase marca: BAYER á Ptas 4 Frasco.